

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal
LIBRO
Municipal
155

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 pts.
PROVINCIALES: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

IDEAS POLITICAS
FUERZA Y RAZON

La salud del pueblo, en teoría, debiera ser lo primero. Su insolidaridad, su ignorancia, hacen que la teoría no salga de las vaguedades de lo teórico. Porque la salud debe venir de él mismo, de su propia administración y, como viene de fuera, resulta que el derecho, terapéutica social, adolece del capital defecto de carecer de todas las propiedades necesarias.

JUSTO ARIMIS

Un antifascista es herido gravemente por dos miembros del Fascio italiano en París

París 30.—El martes por la noche fué encontrado en un terraplén de esta ciudad un hombre herido. Inmediatamente fué trasladado al Hospital, donde se calificó su estado de muy grave. Tenía un balazo en la cabeza. Los trabajos de la policía han demostrado que se trata de un atentado político. El herido se llama Luis Carti, suizo italiano, y fué herido en un chalet situado no lejos del sitio donde fué encontrado.

Don Alfonso en Sevilla

LLEGADA Y ALMUERZO

A la una y veinticinco de la tarde, en dos autos de la real casa, llegaron a Sevilla Don Alfonso, el duque de Miranda, el capitán de corbeta y ayudante del monarca señor Moreu y don Luis Asúa, inspector de los Reales Alcázares. Habían salido de Cádiz a las once de la mañana, empleando, por tanto, en el viaje dos horas y media. No se detuvieron en ningún punto del trayecto, haciendo el viaje directamente. En las inmediaciones de El Cuervo se pinchó uno de los neumáticos del coche ocupado por Don Alfonso. Cambiada la rueda el viaje continuó sin otra interrupción. Seguidamente se dirigieron al Hotel Alfonso XIII.

La unión federativa de Europa
El ejemplo de Rusia

El derecho de las naciones a disponer de sí mismas no es en modo alguno sinónimo de su soberanía. En una monarquía el rey tiene constantemente a la soberanía; es decir, a un máximo poder que no sea responsable ante nadie. Y tiene de esto no solamente frente a sus súbditos, sino también frente al extranjero. En un régimen monárquico sólo existe un método para reunir varios Estados en una sola comunidad: el de la conquista.

armada de los litigios entre los miembros de la Federación. Todas estas instituciones no suprimen la libre disposición de las naciones en materia de enseñanza, impuestos, administración interior, organización judicial, etc. Pero naturalmente en muchos de estos dominios serán muy ventajosas disposiciones comunes: por ejemplo, un Código civil concordante. Partiendo del supuesto esencial de una plena democracia, se procurará siempre que la comunidad de los servicios federales no llegue al punto en que sus ventajas dejen de compensar las cargas que habrán de entrañar. La Federación sólo debe estar edificada sobre las ventajas de una ayuda mutua recíproca; sólo estas ventajas pueden mantenerla y en modo alguno una sujeción por medio de la fuerza.

armada de los litigios entre los miembros de la Federación. Todas estas instituciones no suprimen la libre disposición de las naciones en materia de enseñanza, impuestos, administración interior, organización judicial, etc. Pero naturalmente en muchos de estos dominios serán muy ventajosas disposiciones comunes: por ejemplo, un Código civil concordante. Partiendo del supuesto esencial de una plena democracia, se procurará siempre que la comunidad de los servicios federales no llegue al punto en que sus ventajas dejen de compensar las cargas que habrán de entrañar. La Federación sólo debe estar edificada sobre las ventajas de una ayuda mutua recíproca; sólo estas ventajas pueden mantenerla y en modo alguno una sujeción por medio de la fuerza.

PICADILLO DEL BRASIL

De Mussolini: «Italia fascista es una inmensa legión que marcha bajo los signos del león y hacia una mañana más grande. Nadie puede detenerla. Nadie la detendrá. Este es el mensaje para el año que comienza mañana: el noveno año de la era fascista.» Un mensaje lleno, verdaderamente, de cordialidad pacifista. Para que vivamos tranquilos. El balanceo es el resorte de la política española. Pi y Margall, y acaso todo fuese hacedero, se dice. No hace falta. Diluido en el sentir del pueblo que trabaja hay muchos formidables y ocultos Pi y Margalls. Latifundistas, plutócratas. He ahí los «patris concipit» del futuro Parlamento. Pueden los súbditos españoles echarse tranquilos a dormir.

SE OREE QUE EL EX PRESIDENTE WASHINGTON LUIS SE ENCUENTRA REFUGIADO EN LA LEGACION DE MEXICO
Río Janeiro 30.—Se sigue ignorando el paradero del ex presidente de la República Washington Luis. Se dice que se encuentra refugiado en la Legación de México. Otras noticias dicen que el ex presidente don Fernando Mello Vianna ha sido preso y llevado a una fortaleza. SE PROHIBE LA EMISION DE UN EMPRESTITO
La Junta militar ha enviado un comunicado a la Prensa en el que se dice que se publicará en seguida un decreto prohibiendo la emisión de un empréstito de 500.000 contos acordado por el anterior Gobierno. De este empréstito sólo se ha realizado una tercera parte.

El nuevo Censo electoral

Aparecen cien mil altas y nueve mil bajas

Madrid 30.—El ministro del Trabajo tiene ya en su poder todos los datos referidos al nuevo Censo electoral, que le han sido remitidos por las Secciones provinciales de Estadística. Resulta, con relación al Censo anterior, que aparecen cien mil altas y solamente nueve mil bajas. El Censo completo es de 5.400.000 electores. Se va a dictar auto de prisión contra Indalecio Prieto
Bilbao 30.—El Juzgado que entiende en el proceso incoado contra Indalecio Prieto, por supuesto delito de imprenta, va a dictar mañana auto de prisión contra el líder socialista. Esta decisión va a ser adoptada, en vista de que el director de «El Liberal» no ha comparecido ante el Juzgado, a pesar de los repetidos exhortos que en tal sentido se han cursado a Madrid.

La actitud de los estudiantes con relación al plan Callejo

UNA NOTA DE LA ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Primera. Que se autorice a los alumnos del plan Callejo, del cual solamente existen dos cursos, a seguir el plan antiguo de 1903. Segunda. Que la asignatura de Fisiología especial se estudie en el tercer curso para facilitar el acomodo de planes. Tercera. Que esta proposición se dirija respetuosamente al Claustro por el contenido del artículo 54 del real decreto de 25 de Septiembre pasado, «Gaceta» del 29, en que se dispone la autorización a las Juntas de las Facultades respectivas para resolver los casos que se presenten en la acomodación de planes. Cuarta. Que en caso de que esta instancia sea desatendida por interpretarse que el mencionado artículo 54 no se refiere a lo solicitado, sea elevada a la Superioridad para que obre en consecuencia. El decano les prometió estudiar el asunto, y les dijo que en la Junta de Facultades que se celebrará uno de estos días dará cuenta de las aspiraciones de los escolares.

En Sevilla

Continúa el conflicto estudiantil

Esta mañana no entraron los estudiantes en clase. La actitud de los escolares es muy tranquila. A mediodía entraron los alumnos en las clases de Derecho Civil, Mercantil y Canónico, sin que se registrara el menor incidente. El rector, señor Carande, dirigiéndose a los escolares, lamentó los desagradables incidentes de estos pasados días, impropios de la juventud que estudia. Les dijo que se estudiarán con todo cariño las peticiones de los escolares, quienes deben esperar correctamente la solución del conflicto. Esta tarde, a las tres y media, se han reunido los estudiantes en la Universidad. Se les ha dicho que a la reunión ha asistido, como oyente, el rector.

Los que trasnochan tienen que trabajar gratis en la carretera

La vida nocturna de Veracruz ha recibido un duro golpe con la decisión de las autoridades de arrestar a todas las personas a las que se encuentre a altas horas de la noche paseando por la ciudad. Los detenidos son condenados a trabajar en la carretera que se está construyendo entre Veracruz y Boca de Río, con una extensión de dieciocho kilómetros. De esta manera el costo de la citada vía es insignificante. A causa de la campaña de las autoridades con el fin de obtener mano de obra gratis para la carretera, los teatros, establecimientos de bebidas y salones de baile, así como los demás centros del vicio, están desiertos desde la puesta del sol.

Los ingleses no participan de las ideas antimatrimoniales de su príncipe

Según las estadísticas publicadas por el Registro general, el año pasado se celebraron en Inglaterra y en Gales 10.000 matrimonios más que el año anterior. La tendencia de las mujeres es casarse más jóvenes que antes. En Londres los enlaces ascendieron a 42.316, o sea un término medio de 814 por semana. Los meses más favorecidos fueron Julio, Agosto y Septiembre. En los 42.316 matrimonios aumentó hasta mil semanalmente. De cada diez novias una no había aún cumplido los veinte años, y más de la mitad no habían llegado a los veinticinco. En los 42.316 matrimonios celebrados en Londres, 34.000 novios no llegaban a los treinta años.

LEA USTED MAÑANA EL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El cambio y el interés del dinero

Todos los españoles, unos por cálculo y otros por intuición, comprenden cuanto les afecta la cuestión del cambio de la peseta; he aquí por qué se leen con tanto interés cuantos artículos publica sobre ello la Prensa. Por mi parte, he aplicado a los que han caído en mis manos el método de leerlos teniendo al lado una cuartilla de papel y un lápiz, para apuntar la sustancia que tienen, dejando a un lado broza, intención política o latiguillos personales; al terminar la lectura la cuartilla ha quedado en blanco ó ha resultado estampada en ella una tontería de á folio. De esta orientación que claramente evidencian nuestras primeras autoridades financieras, es botón de muestra una medida que el anterior ministro de Hacienda tomó, y el actual conserva, a saber, la de elevar el tanto por ciento del descuento bancario, y con ello, el interés del dinero en toda nuestra economía. Preténdonos justificar tal medida diciendo que constituye un estímulo para atraer capitales extranjeros y para que no salgan los propios, determinando así compra de pesetas y evitando la de divisas extranjeras, cosas ambas favorables a la cotización nacional. Pero basta reflexionar un poco para comprender que cuando en pocos días la cotización de la libra sube ó baja en cinco pesetas, lo que significa para un ca-

LEA USTED MAÑANA EL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

pital oscilaciones de más de un diez por ciento, poco atractivo puede ofrecer un medio por ciento de mayor interés anual, que es el aumento decretado en España. El capital extranjero no vendrá a España por medio por ciento más de interés anual, corriendo el riesgo de perder diez por ciento en pocos días; ni el radicados en España y en plan de franca huida a través de los resquicios de las disposiciones prohibitivas, contendrá su fuga por aquel aliciente. Solamente puede tal medida tener eficacia en momentos de estabilidad legal ó práctica; de modo que es medicina que sólo sirve cuando no hace falta. En cambio, perjudica al público consumidor, porque grava los intereses del descuento comercial y, por tanto, recae sobre el consumo, contribuyendo a producir una elevación del precio de la vida. Y con esto, quédense para otro día otros aspectos del problema, que es tan afortunadamente mejorado, no está todavía resuelto ni mucho menos. Y siguiendo con el símil ya reglamentario, ojalá que el enfermo dé un buen día un suspiro a los médicos de cabecera y consultados, levantándose bueno y sano. M. Velasco de Pando. Lea usted mañana EL LIBERAL.

Los ingleses no participan de las ideas antimatrimoniales de su príncipe

Según las estadísticas publicadas por el Registro general, el año pasado se celebraron en Inglaterra y en Gales 10.000 matrimonios más que el año anterior. La tendencia de las mujeres es casarse más jóvenes que antes. En Londres los enlaces ascendieron a 42.316, o sea un término medio de 814 por semana. Los meses más favorecidos fueron Julio, Agosto y Septiembre. En los 42.316 matrimonios aumentó hasta mil semanalmente. De cada diez novias una no había aún cumplido los veinte años, y más de la mitad no habían llegado a los veinticinco. En los 42.316 matrimonios celebrados en Londres, 34.000 novios no llegaban a los treinta años.

Se ha concertado un Tratado de amistad entre Grecia y Turquía

Ankara.—El presidente del Consejo de Grecia, Eleuterio Venizelos, tuvo una larga entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros, Tewfi Rühdi bey. El presidente del Consejo griego visitó luego a Mustafá Kemal bajá, conversando con el presidente de la República turca durante una hora y cuarenta minutos. Al terminar esta entrevista, el señor Venizelos declaró que el tratado de la República turca se nuestra favorablemente dispuesto a la aproximación y la colaboración de los dos pueblos. Se dice que hoy quedará concertado un Tratado de amistad entre Grecia y Turquía, así como un acuerdo relativo a la limitación de los armamentos navales sobre la base del «statu quo».

GOBIERNO CIVIL

A la una y veinte de la tarde llegó el Rey procedente de Cádiz.-El Monarca invita a almorzar al conde de San Luis.-Comisiones y visitas.-Dueños de pescaderías, multados.-Oposiciones para una plaza de practicante.

El gobernador civil, conde de San Luis, tuvo noticias oficiales de que el Rey había salido en auto de Cádiz a las once de la mañana, y que directamente se dirigía a Sevilla, sin detenerse en Jerez. Llegó a la una y veinte de la tarde al Hotel Alfonso XIII, donde fué cumplimentado por el gobernador y demás autoridades. El señor Montilla, que recibió a los periodistas, les manifestó que el monarca había invitado a almorzar en el referido hotel al conde de San Luis. Añadió que habían estado en este Centro oficial el alcalde de Herrera, don Juan Vázquez de Pablo, don Luis Ybarra, el conde de Bulnes, Comisionados de camareros y empleados de Contribuciones y otra de obreros agrícolas de Gerena. El gobernador civil ha impuesto multas de cien pesetas, por primera vez, a los dueños de las pescaderías Málaga, Alhareda, Huelva y plaza del Salvador, por vender pescado a precios abusivos, en vista de los antecedentes facilitados por los gobernadores de Huelva y Málaga, resultando que compran los salmonetes a 1'55 peseta el kilo, vendiéndolos a 6 pesetas, existiendo una diferencia de 3'45 en kilo. Las sardinas se compran a 0'75 peseta el kilo y se venden a 2'50, cobrando de más 1'75 peseta. Pescada el kilo a 2'50, vendiéndola a 5 pesetas, de más 2'50. Las gambas el precio de compra de la clase mayor es a 1'30 kilo, las venden a 6 pesetas, cobrando de más 4'70 pesetas. Las pescadillas las compran a 1'25 peseta el kilo y las venden a 2'50, cobrando de más 1'25 peseta. Además están cobrando en plaza a 1'25 pesetas el kilo de langostinos. Estos individuos quedan advertidos que en caso de reincidencia se les aplicará el máximo de multa que indica el artículo octavo del reglamento de Abastos vigente. Igualmente han sido multados con cincuenta pesetas seis industriales por desvelar en el peso y vender la carne con el hueso, y con veinticinco pesetas por envolver los comestibles en papel de periódicos. Asimismo se ha impuesto una multa de cincuenta pesetas al secretario del Ayuntamiento de La Algaba por no remitir a la Sección de Economía de este Gobierno documentos ordenados en circulares en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 30.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales: Real orden derogando la prohibición establecida en el apartado N del artículo séptimo de la real orden de 28 de Diciembre de 1923 en lo que se refiere a la necesidad de obtener autorización para la instalación ó ampliación de nuevas fábricas de hilados y tejidos de fibra vegetal que no sean de algodón y seda natural, siendo en adelante libre la instalación y ampliación de esta clase de industrias. Idem derogando la real orden de 27 de Enero de 1930 que modificó el artículo 29 del reglamento de 24 de Agosto de 1923, así como las demás disposiciones complementarias dadas para su desenvolvimiento, y en su virtud, todas las instalaciones, ampliaciones y traslados de la industria del papel podrán llevarse a cabo en lo sucesivo sin previa autorización, y disponiendo que en el plazo de un mes se proceda por el ministerio de Economía a la redacción de un nuevo reglamento del Comité regulador de la industria del papel. LEA USTED Heraldo de Madrid

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Oleada retrospectiva

30 DE OCTUBRE DE 1905.

Con motivo de aproximarse las elecciones municipales, dábanos cuenta de posición de actos realizados por los distintos partidos políticos que en nuestra capital iban a disputarse el triunfo. En el primer distrito los impretistas habían sustituido la candidatura del señor Ramos Rejano, que no había aceptado, por la de don Manuel Segura.

Por su parte los escolares están dispuestos a continuar en su actitud hostil hasta conseguir una reparación de los profesores y sean admitidos por el señor Piernas Hurtado los alumnos que éste borro de su lista.

Seguía sin resolverse la crisis ministerial planteada. El Rey había encargado al señor Montero Ríos el formar rápidamente Gobierno, ante el apremio de su viaje a Berlín.

En el pueblo de Boñilla de la Sierra, de la provincia de Avila, hubo graves desórdenes, resultando muertos un cabo de la Guardia civil y un paisano, además de varios heridos graves.

Decíamos que el cruceo «Cardenal Cisneros» se consideraba totalmente perdido. El naufragio ocurrió a dos millas de la costa, en punto franco, según las cartas, con fondo de treinta brazas. Los técnicos creían que se trataba de un baje desconocido.

¿Se casa? Comprete los muebles a la Casa OJEDA. Será usted feliz toda su vida. Los muebles de OJEDA dan buena suerte. Amor de Dios, 23. Visite esta casa

DIPUTACION PROVINCIAL En honor del Sr. Bermudo

Al recibir de los periodistas el presidente de la Diputación, señor Sarasa, esta mañana, los manifesté que en la Comisión provincial celebrada ayer, se acordó constata en acta el sentimiento de la Corporación por la catástrofe ocurrida en un cortijo que labra don Emilio Torres Reina, y que a este señor, así como a los alcaldes de los Ayuntamientos de Olivares y de Azalá, se les hiciera presente dicho acuerdo.

La noticia de la concesión de la encomienda de la Orden del Mérito Civil, concedida al teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Miguel Bermudo Barrera, como premio a sus constantes desvelos por el engrandecimiento y prosperidad de las festividades sevillanas, que tantos millares de personas atraen a nuestra ciudad, ha producido general contento, siendo numerosísimas las felicitaciones que recibe el presidente de la Comisión de Festeos del Ayuntamiento.

Aviso a los contribuyentes

Ruego a ustedes, añadió, para que llegue a conocimiento del público, que ayer se me hicieron denuncias, que han sido confirmadas plenamente en el día de hoy, de que a diferentes industriales del Mercado de la Encarnación se han presentado algunos individuos desproporcionados en plan de estatutos, recibidos de Contribución en menor cantidad de la que los dichos industriales saben que deben satisfacer; y no me explico, dije, que esto pueda hacerse más que para provocar una situación difícil a esta Diputación. Sirva esto de aviso a los contribuyentes en general que no deben dejarse sorprender, y sepan que los empleados de esta Diputación que realicen el cobro de las Contribuciones a domicilio, irán provistos de un carnet de identidad que les permita en todo momento justificar su personalidad.

Los aviadores franceses

Los aviadores franceses que hace dos días llegaron a Sevilla, marcharon esta mañana a Córdoba, para visitar sus monumentos y conocer la ciudad hermana. De Córdoba marcharán a Granada, regresando de nuevo a Sevilla, para emprender el viaje a Francia desde la Base aérea.

Capitanía general

El capitán general y la marquesa de Cavalcanti, marcharán en el tren rápido de la mañana del viernes (día 31 del actual) a Madrid, donde permanecerán unos días, regresando después a Sevilla.

ALMACENES CARBALLO. Camisetas, camisetitas, gorras, tirantes, ligas, corbatas, calcetines, fajas y petacas a precios reducidos. PUENTE Y PELLON, 25 y 23

Capitanía general

El capitán general y la marquesa de Cavalcanti, marcharán en el tren rápido de la mañana del viernes (día 31 del actual) a Madrid, donde permanecerán unos días, regresando después a Sevilla.

Los empleados de contribuciones

Al iniciar este trabajo acude a nuestro cerebro, y de él salta a los puntos de la pluma, el recuerdo del gravísimo trastorno producido en el seno de muchos centenares de familias de empleados por el famoso Monopolio de petróleos, de tan variada influencia, que aún colga—y lo que se rondará—en el gran laboratorio de la economía nacional.

No era aquel caso igual al asunto de que ahora nos vamos a ocupar y, sin embargo, el Gobierno de entonces, cediendo a poderosas razones de gran fuerza moral, acudió, si no en la medida necesaria y del modo más justo, en auxilio, al fin, de las eternas víctimas en esta clase de arreglos: los empleados.

No se trata de casos iguales, decimos, aunque en parte hayan producido idéntico resultado en alguno de sus aspectos.

El Monopolio de petróleos arruinó muchos hogares modestos, dignos de mejor suerte y atención, porque no le era dado recoger absolutamente todo el personal repartido por la totalidad del país, al servicio de infinitas organizaciones mercantiles de bien distinta índole e importancia. Centralizado el negocio en una sola mano, las necesidades de su organización habían, naturalmente, de ser menores. Y aunque el daño, en el aspecto que ahora nos interesa, pudo y debió ser menor de haberse seguido, otra orientación al acoplar el personal auxiliar de la flamante empresa nacional, el Estado, según dejamos dicho, algo hizo por amorrar el daño que producía, ya conservando parte del personal experimentado o, aunque en harto escasa medida, acudiendo en auxilio de los cesantes.

En cuanto al daño a los empleados, algo idéntico a lo que acabamos de recordar ha sucedido con ocasión del traspaso del cobro de las contribuciones del Estado, de las manos de antiguo contratista o concesionario a las de la excelente Diputación provincial de Sevilla. Pero, entendiéndose bien, sólo en cuanto al daño, porque, según nuestras noticias, la Corporación provincial no sólo no ha recogido empleado alguno de Contribuciones, sino que tampoco les ha auxiliado en forma alguna. Esto no es justo, y porque no lo es y nuestra modesta pluma está siempre pronta a servir la causa de la justicia y la razón allí en donde el legítimo interés de un empleado se lastima, hemos de nuevo cabalgando sobre nuestro viejo Rocinante, aun a trueque de salir malferido en esta empresa. Genio y figura...

Adelante. Una Comisión de despedidos por el antiguo concesionario del cobro de Contribuciones nos ha visitado, expuesto sus culpas y rogado, en razón a nuestro cargo, una gestión en favor de sus causas. Conocemos nuestras escasas fuerzas; pero si podemos ni hemos querido desatender sus angustiosas demandas. Además de la conciencia del deber, pesa mucho la impresión de una buena voluntad y acuarifer, de varios logares creados y sostenidos al amparo de un viejo destino, puerto de abrigo en medio de la actual borrasca social y de la crisis de negocios presente, y, de súbito, al borde terrible de la miseria! Con todos los respetos que la actual Corporación provincial merece, pero con toda sinceridad, también, permitásemos decir que eso debe evitarse; que no sólo no es imposible, ni siquiera difícil, a base de una buena voluntad y verdadero reconocimiento de antecedentes, sino que, por el contrario, además de justo, nada más fácil y beneficioso para la mejor marcha de la nueva actividad a cargo de la Diputación sevillana.

Los ex empleados de Contribuciones que nos visitaron llevan, todos, buen número de años al servicio de aquellas en Sevilla; algunos, cerca de veinte... Media vida de trabajo eficiente. Todos, pues, tienen adquirida más que suficiente práctica en el manejo del por tantos conceptos delicado asunto y, ni que decir tiene, demostrado honradez y condiciones para el desempeño de su respectiva función.

Es justo remediar la grave situación de estos empleados, porque se trata de reconocer y respetar derechos en cierto modo adquiridos, y con desconocidos o dejados de atender se ocasiona gravísimo daño a familias por ningún concepto merecedoras de él. Es fácil la solución, porque bastaría con que antes de dar curso a nuevos elementos de los convocados, se aceptasen las solicitudes de los antiguos empleados del servicio que presentaron las suyas dentro del plazo de convocatoria, según demuestran con los correspondientes recibos.

Es posible suprimir totalmente el daño, porque, al contrario que en el caso del Monopolio de Petróleos, ahora sólo se trata del traspaso de los empleados de una sola casa a otra sola también, que toma el mismo negocio y de cuyo personal tiene necesidad; siendo, además, una garantía de la continuidad de perfecto funcionamiento.

Y llegamos a la parte espinosa del asunto... Hemos hablado de buena voluntad y verdadero conocimiento de antecedentes, cosa que se nos antoja de máxima importancia en el caso especial que nos ocupa.

Se dice, y permitásemos hacernos eco del rumor, que la razón de haber prescindido la excelentísima Diputación de los antiguos empleados de «Voluntaria» de Contribuciones—porque la «Bientivas» sigue en poder del antiguo concesionario—puede como antecedente justificativo cierta actitud observada por los funcionarios de la primera citada sección...

Y preguntamos: ¿Están seguros quienes deciden en estos asuntos en nuestra Diputación, o quienes aconsejan, de conocer «la realidad verdadera» en este respecto? ¿Puede tener satisfactoria explicación que quienes solicitan un destino, como sucede con los empleados de que nos ocupamos, quieran atraer hacia sí propios, previamente, la enemiga del futuro patrono? Si se les quisiese escuchar, a buen seguro que se explicaría algo que está un tanto confuso, aun para muchos.

ENVÍO

Al ilustrar señor presidente de la Diputación provincial, señor Sarasa, hombre bueno si los hay, recto y caballeroso, y a sus dignos compañeros de Corporación confiamos nuestra demanda en favor de los antiguos empleados de la Sección de Voluntaria, de Contribuciones, alentando la esperanza de que se inclinarán a proceder en justicia, llevando la tranquilidad a los hogares en donde la angustia ha hecho presa.

La Unión de Empleados de Escritorio prestó su modesto concurso al movimiento que las fuerzas vitales sevillanas realizaron en pro de la cesión al organismo provincial del cobro de las Contribuciones, cooperando a crear el ambiente de pública asistencia que rodeó las gestiones realizadas en la corte por los dignos miembros de aquél, bien aquí, por cierto, como centro de reunión a cuantas entidades locales hicieron lo propio, a que los empleados del servicio fuesen a resultar con ello perjudicados.

Sea este un título más para esperar llenos de confianza en el rápido triunfo de la justicia que pedimos, por la buena voluntad de quienes todo lo pueden en este pleito. Seguros estamos de que, con nosotros, Sevilla entera aplaudirá la solución que demandamos, y en no pocos hogares, en donde el desaliento cunde y la proximidad de la miseria comienza a notarse, renacerá la paz de los espíritus y la sana alegría de vivir por el trabajo.

Antonio Camero Martín. Presidente de la Unión de Empleados de Escritorio.

Espectáculos

Funciones para el viernes 31. TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de Manuel Trujillo. «Lluvia de hijos». A las diez y media. LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de venta, Bar Sevilla, Siempes, 83 y General Polanco. Teléfono 81.822. TEATRO CERVANTES.—Ramper. A las diez y media. TEATRO DEL DUQUE.—Gran compañía de zarzuelas. A las ocho, «El pobre Valbuena». A las nueve, «Por si las moscas». A las diez y media, «La verbena de la Palomosa» y «La cursilona» (estreno).

PATHE CINEMA. «El cuerpo del delito». A las seis. TEATRO LORENS.—Cine. «Overtura 1812» y «Popurrí». Do seis a doce y media. SALON IMPERIAL.—Cine. «El perro de la pandilla» y «Justos y pecadores». Do seis a doce y media. TEATRO ROCIO.—Cine. «Noticiero Fox» y «El fantasma del hipódromo». Do seis a doce y media. CINE LA ALICANTINA (Mauregui, 23). «El héroe silencioso». CINEMA PORVENIR (Gaspar Alonso, 6).—A las seis, «Los vericuetos del mal». CINE SANTA LUCIA.—Do seis a doce y media, programa doble: «Con una mujer me basta» y «Siguiendo el rastro». FRONTON BETIS.—Día 31: Isasi e Ibarlucea, Rubio y Zabala. Leche y Andoain, Eguí y Solozábal. Múgica y Arrate, Bautista y Gemina, Echeamiz y Lizarralde, Goena, Irujo y Alzuley. KURSAL INTERNACIONAL.—Tarde, baile. Noche, variedades. Magranda, en el principal, dancing y Bar Americano. KURSAL OLIMPIA.—Cuadros flamenco y andaluz. Cantador, Juan Jiménez. Bailarina, Araceli Ramírez y Condesita del Turia, y Elisabeth. VARIADA.—Atracciones, de seis y media tarde a madrugada.

SOCIEDAD

En París y en la iglesia de Saint Honoré, de Eviau, se ha celebrado la boda del príncipe Alejandro Dietrichstein de Nicolshu, conde Mensdorff-Pouilly, jefe de la ilustre casa feudal de la Lorena, con la encantadora señorita Mercedes Dose, perteneciente a distinguida familia argentina.

Después de permanecer una temporada en Sevilla marchó hoy en automóvil a su finca de Navalperal (Cáceres), con su esposa, el duque de Peñaranda, hermano del ministro de Estado, duque de Alba.

Se encuentran en Córdoba, pasando temporada en casa de su pariente el señor Lastra, los duques de Tamames.

Han llegado al castillo de Montemayor el duque de Frías y su hijo el conde de Haro.

Con motivo de haber dado a luz un niño la condesa de Zamoisky, numerosas damas de la aristocracia sevillana han dirigido a Budapest telegramas de felicitación a los condes de Zamoisky y a la infanta doña Luisa de Orleans.

Mañana se celebrará en Madrid la boda de la encantadora señorita María Luisa Gómez-Rojas con don Antonio Echevarría, hijo de la marquesa de Santa Catalina.

En la parroquia de la Magdalena, ante la venerada imagen de Nuestra Señora del Amparo, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita María de los Angeles Arjona con el oficial de Aviación don Félix Sampul.

Apadrinarán a los contrayentes la madre del novio, señora viuda de Sampul, y el padre de la novia, el general de Artillería don Manuel Arjona y Fernández de Peñaranda.

Testificaron el acto por parte de la novia el marqués de Albetos, el marqués de Tablantes y don José Fernández de Peñaranda, y por parte del novio, su hermano don Andrés del Val y el señor Fernández Mulero.

La feliz pareja marchó en viaje de luna de miel a Cádiz, de donde continuará a Barcelona y Madrid, donde fijará su residencia.

Por reciente luto el acto se celebró en familia.

Señora! Realce hermosa comprando las pieles en PELETERIA REYES.

Señora: Use MADAMEX-MEDAMEX, es mejor, 3,50 caja.

UNA BODA

En la parroquia de Santa Ana y ante el altar mayor se celebró el pasado domingo el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Campos Romero con don Francisco Francos Vizcaino.

Bendijo la unión el párroco de la misma, don Bernardo Guerra Calzadilla, actuando de padrinos don Ramón y doña Esperanza Pascual. Testificaron el acto don Joaquín Aranda Leal, el matador de novillos toros José Francos (Borujito), hermano del contrayente, don Horacio Hermoso y don Nicanor Puerto. Entre la numerosa concurrencia que figuraban las bellas señoritas Esperanza, Gertrudis y María Francos, Pastora de la Concha, María de los Angeles Marqués, María Teresa y Amparito Aranda, Luisita y Angelita de Ben, Mercedes Ceballos, Antonita y Teresa Romero, Juanita Pérez, Purita de Medios y otras muchas que no recordamos.

Los novios marcharon en viaje de bodas por Andalucía. Les deseamos eterna luna de miel.

Comisaría Algodonera del Estado

Concurso de premios de maquinaria de siembra de algodón

Se hace saber a las personas a quienes pueda interesar, que deseando este organismo llegar a conocer modelos de maquinaria nueva, de la industria nacional, de siembra de algodón, que resulten de los tipos más sencillos, económicos y sólidos posibles, se abre un concurso para la presentación de aquéllos, que podrán llevar sus autores al aso de las oficinas del COMITE PROVINCIAL DE SEVILLA, Alfonso XII, 14, antes del día 30 de Noviembre próximo en que un JURADO propondrá al COMITE CENTRAL si así lo estimara conveniente, sean otorgados tres premios de 2.000, 2.000 y 1.000 pesetas y en cuyas oficinas constarán las características que deben contener dichos modelos. Madrid 27 de Septiembre de 1930. El vocal, secretario general, Manuel García Barzanallana.

DE FRANCIA

Auras de regeneración musical

«Le Journal» nos trae una grata noticia, que llenará de alegría el corazón de los amantes del divino arte de los sonidos. El miércoles 22 del corriente se celebró en París importante reunión de personalidades célebres y pusieron las bases al organismo nacional para la renovación y desarrollo de la buena música.

Antes de entrar en detalles, aplaudamos con calor la feliz iniciativa, que llega muy oportunamente cuando las más respetables y respetadas autoridades artísticas se alían para remediar la extrema gravedad de la crisis musical.

El nuevo organismo, bautizado con el nombre de «Comité nacional de propaganda para acrecentamiento y desarrollo de la música», sella con probidad el acta de nacimiento. No se trata de la agrupación de «pequeñas capillas», llamada a defender particulares intereses, sino de un Comité verdaderamente nacional; es decir, compuesto en sus elementos técnicos de personas que, por su elevado rango, están a cubierto de toda quejale de escuela.

Por el señor Raymond Poincaré ha sido aceptado el alto patronazgo, y la presidencia de honor por el ministro de Instrucción pública, y los señores Edouard Herriot, Paul Painlevé, Gastón Gerard y Jovelet, presidente del grupo «nacional de la música».

Los estatutos definen así los fines de la nueva Sociedad: «La Asociación recurrirá a cuantos medios sean susceptibles de asegurar el concurso moral y material de todo el país. Informará acerca del esfuerzo musical mundial. Proyectará, animará, organizará y realizará toda clase de manifestaciones de la actividad en el dominio de la música, inspirándose en los intereses sociales, morales e intelectuales de Francia».

Al decidir la compra de su Cuarto de Baño, visite la Exposición de Industrias Guillén, Resolana, 29. Grandísimas existencias. Entrada libre.

La Hermandad de Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos Madre del Amor Hermoso

El pasado domingo fué descubierta en la parroquia de Omnium Sanctorum un artístico retablo con la imagen de Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos, venerada Patrona del populoso barrio de la Feria.

El acto tuvo lugar a las doce y media de su mañana, ante numeroso público y con asistencia de la Hermandad con curiosos y admiradores. Los acuerdos de la Marcha Real fué descubierta la cortina que lo cubría, y acto seguido el digno párroco, señor Rojas Córdoba, procedió a su bendición con las preces de ritual. Entretanto, la banda ejecutó el himno Mariano.

Los cultos continúan celebrándose con la brillantez acostumbrada, acudiendo numerosos devotos, que llenan el espacioso templo, mereciendo muchos elogios las magníficas disertaciones del elocuente orador reverendo padre Andrés Moreno Gilaberto.

El día 1 de Noviembre, a las nueve de su mañana, será la Comisión general, y a las once, la función parroquial, y el domingo 9 del mismo, a las once de su mañana, la función principal, en la que la Hermandad hará pública renovación de sus votos y juramento de defender el misterio de la Asunción gloriosa de Nuestra Señora en cuerpo y alma a los cielos y su mediación universal.

Un lesionado

En las obras que se practican para demoler el pabellón de Portugal sufrió un accidente el obrero José Ballesteros Cotán, de veintiocho años, que vive en la calle Basión, 36, en Alcalá de Guadaíra. Fué asistido en el Prado de dos heridas en la mano izquierda.

Restos del «City of Roma»

Roma.—Un bote de pesca ha encontrado a la altura de Spezia algunos fragmentos de aluminio y un maletín de cuero conteniendo el diario de ruta del aeroplano triestino de pasajeros «City of Roma», que se perdió en el mar Tirreno el año pasado.

Famoso bacteriólogo fallecido

Ginebra.—Ha fallecido el famoso bacteriólogo doctor Valderman Harikine, que perfeccionó el sistema de inoculación contra el cólera, que ha permitido salvar a millares de personas en la India.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

OPOSICIONES AL MAGISTERIO Academia Hispalense : San Pedro Mártir, 16 : Telf. 23.218

TEATRO DEL DUQUE

El Viernes 31 - ESTRENO

De la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, original de PEDRO MUÑOZ SECA y PEDRO PÉREZ FERNÁNDEZ, música de los maestros FUENTES y NAVARRO

LACURSILONA

A LAS DIEZ Y MEDIA

Advertisement for AROMAS DE LA TIERRUCA. Features a woman's face and text: Belleza en el uso, sólo podrá lograrla con el suave, delicado y espumoso JABON y AROMAS DE LA TIERRUCA. LA ROSARIO, S.A. SANTANDER.

Advertisement for AIGLON AUTO-OIL. Text: AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES. Includes an image of an oil can.

PREMIO "RUPERTO ESCOBAR"

En la tarde del sábado último se han reunido los maestros nacionales de esta capital en el Grupo Escolar Borbolla para festejar con un «Vino de confraternidad» la afortunada intervención de los señores don Ruperto Escobar y don Antonio Miguel Pérez en la Asamblea y excursiones pedagógicas celebradas el curso próximo pasado. (Y con ocasión de tener lugar el quinto cumpleaños del fallecimiento del primero para la Jentura de la Inspección de Sevilla, decía la tarjeta que yo vi.)

Generalmente el maestro de las capas sociales más modestas, vive ambiente de modestia y en ella realiza su obra, porque la escuela pública también es hogar de modestia. Por eso el maestro tiene tan arraigados sentimientos de templeanza, hábitos de recato y de decencia, que no otra cosa es la modestia. Virtud de inusitado valor es la modestia; pero la modestia y destiempo no suele producir buenos frutos, y la Comisión organizadora de este homenaje, sin temores humanos que respetar, debe extender el «vino de confraternidad» (fraterno y muy expresivo ha sido) a algo más sustantivo, a algo que no se ha hecho y que se está obligado a hacer.

No sabemos que la Exposición Hispano-Americana celebrase semana más interesante que la del Congreso Pedagógico. Lo dice el momento de su apertura, que se encomendó a un maestro de escuela. Pudieron tener los demás actos de la Exposición toda la fastuosidad y esplendor que quiera reconocerse o atribuírsele. Las bengalas y el oropel iluminaban muchas leguas a la redonda; pero, ¿cuál momento del año de gracia de la Exposición trató de cosas más enjundiosas que su Congreso Pedagógico? Es, por fin, la cultura el problema latente de esta pobre patria! ¿Se ha olvidado recordarnos para qué se hizo el espíritu que fue un maestro de escuela el dedicado arte que trajo, dibujó, dirigió mejor, aquel plan de educación moral con que abrió el Congreso? Con esta santa la elocuencia, tan honda doctrina y tan maravillosamente expuesta el problema «Escuela», obra única de España, por el señor Gascañ y Marín, en nada pudo emparejarse el acto de la apertura. Creemos justo que el batir de las manos de aquel auditorio selecto, al terminar la solemnisación, sea fuera, en primer lugar, a estrechar las suyas al maestro de escuela. ¿Sería porque el perfume de su discurso atría y embriagaba de placer?

No tenemos la pretensión de hacer un recorrido de cómo se desarrolló el Congreso. Muy fresco estará en la mente de los que lo presenciaron. Muy vivas las lecciones que se oyeron. Fue ojalá más y excelente maestra, señora y maestra, la que nos explicó «algunas cosas que debe saber la mujer», incluso el cortejo de la gallina por el gallo jaracandoso. Complemento del hombre llamó a la mujer, y de la mujer al hombre; claro es que de la mujer que no destruya sus ojos ni disfrace su cara tapando con afeites los atributos naturales de su belleza para estar mal y parecer bien. Los discursos de Blasco, verbo de la elocuencia andaluza, entoldaron el cielo abierto y mágico de Sevilla hablando de educación. Y fué por boca de otro maestro, el señor Nogué, por quien floreció la agricultura española... cuando la «Escuela dejó de ser barata». Nunca el definiciones de tan delicado gusto como las que don Rufino Blanco pronunció. Hasta la Iglesia, por Enciclicas de algún Pontífice, autoriza el escote y otras bellezas desnudas de la mujer, por razones de educación física. Y, en fin, Palavera, ante una sección de niños y un público numeroso que le aplaudió, proclamó que la cigarra, cuando la nana en el caligioso Junio, reduce más que a los trabajadores hormiga.

Pero, ¿qué hizo don Ruperto Escobar? Sencillo. Se labró un pedestal, en él elevó sus prestigios, lo lanzó desde la tribuna al hemisferio en aquel maravilloso discurso resumen que compendió tantos pensamientos en honor de la escuela, del niño y del maestro, y, en una sola palabra, hermanos, exclamó al comenzar, levantó los corazones. ¿Qué dijo más?

Mis notas las consigné en una carta que no se escribió, que no se leyó y que no me acordé de consignar. Pero me la sugiere ahora, auténtica, un vino de confraternidad, evildo que se sube a la cabeza para no callar más tiempo lo que se deba decir. Volvamos, pues, al Congreso Pedagógico. Digamos, primero, que lo organizó él. Añadamos que su actuación fué sencillamente espléndida, soberana, magistral. Repitamos que a la mañana siguiente del discurso de Blasco habló él. ¡Hablar después de Blasco! Pero en rigor, don Ruperto Escobar, no es eso. Quien recuerda que fué maestro de Umbrete y ahora inspector jefe de la provincia, podrá pasar lista, sin gran trabajo, a todas sus actuaciones. La más brillante, la que más alumbra su frente, la modestia. Y le sigue una competencia de maestro que anuló al inspector. De modestia fué su declaración en el Congreso, ante el director general, combatiendo las oposiciones restringidas, que él, número uno de unas oposiciones libres, llegó al pueblo de sus ensueños con la cabeza atiborrada de ilusiones y tuvo que hacerle el presupuesto en la escuela, cabalístico presupuesto en el que se distribuían 100 pesetas. Como maestra. De competencia fué su discurso, sentimental y maravillosa pieza oratoria que, al concluir, hizo exclamar a una notable persona: «Esto no es un inspector, esto es un padre!»

Y de padre y maestro anda por esos pueblos constantemente. En sus visitas, don Ruperto Escobar, inspector, enseña, ilumina, dirige, aconseja, estimula... ¡Y mal nacido será quien desoiga a un buen maestro que jamás pierde las características de padre! Por eso yo me revelo contra un «vino de confraternidad».

tardara en concedérselo la recompensa debida, recompensa que en toda persona austera aviva sus sentimientos para el mejor cumplimiento del deber, los maestros de la provincia de Sevilla deberían promover un acto de rumbo, como cuadro al aire de la tierra. Una mañana de esta otoñada podrían desfilar todos por su domicilio dejando tarjeta, yéndose después a merendar, empujando casa y sin vino, en el desorden santo de ordenada y fraterna libertad, al paradisíaco Parque de las Delicias. Después a trabajar, a hacer hombres de esos angelitos a los que tan mala escuela se da en la calle, a los que tan mal ejemplo ofrece el mundo...

¡Parece mal un ajeteo de todos los maestros de la provincia trayéndolos a Sevilla en estos días que tan fáciles y cómodas son las comunicaciones! Esperen. Pongan en el correo la tarjeta en un día determinado, supriman la merienda y promuévase una suscripción entre todos los maestros, sin publicación de nombres, cuotas, etc., para que cada ojeo mida a placer la amplitud de su caridad sin agobio público y costéese una docena de títulos, premio «Ruperto Escobar» a otros tantos alumnos de ambas Normales que en Junio sepan merecerlo.

La Comisión tiene la palabra. Andadito se quita el filo.

José Luna Garrido.

Por los libros

«Don Juan», por Molire. Molire fué el nombre culminante de la literatura europea en su siglo y es acaso el nombre más ilustre de la literatura francesa. Inspirado constantemente su teatro en modelos griegos y españoles, resulta muy interesante para nuestro público el conocer alguna de sus producciones más representativas.

El «Don Juan» o el festín de piedra de Molire es del 1664. Esta obra es inferior a las españolas del «Don Juan». Pero su protagonista es la consecución de un tipo perfecto, el del cínico absoluto. Esto ocasionó a Molire grandes persecuciones. Y esto da a la obra un carácter de interés actual.

Para el mausoleo al general Primo de Rivera

Recaudado en Puebla de Caxalla: Lucía Moreno de los Ríos, 25 pesetas; Concepción Gutiérrez de Muñoz, 15; Dolores Benjumea Calderón, 25; Matilde Echeandia de Marroyo, 10; Concepción Bohórquez, 25; Pilar T. de Benjumea, 20; María Bohórquez Sánchez, 20; Belén Moreno de los Ríos, 5; Manuela Moreno de los Ríos, 5; Ana de la Sota, viuda de Moreno, 5; Belén Moreno de Bardají, 5; Francisco Moreno de la Sota, 5; Carmen Moreno de la Sota, 5; Teresa Guerrero de Moreno, 5; Ramón Moreno de los Ríos, 5; Carmen G., viuda de Bohórquez, 5; María Josefa Calderón, 5; Juana Benjumea, 5; Ana Calderón, viuda de Benjumea, 5; José Arillo Gamero, 5; Agustín Echeandia Orland, 5; Ramón Andrade Abellán, 1; Francisco Andrade Fernández, 0,50; Andrés Royo Hinojosa, 1; Miguel Correa Bujé, 0,50; Francisco Rodríguez García, 0,50; Francisco Cortés Gutiérrez, 1; Francisco Cortés Romero, 0,50; Manuel Cortés Gutiérrez, 0,50; Antonio Cortés García, 0,50; José Moreno Galvan, 0,50; José Andrade Fernández, 0,50; Juan Andrade Fernández, 0,50; Juan Andrade Montiel, 1; José Andrade Avelos, 0,50; Francisco J. Rodríguez, 1; Francisco Hornigro, 0,50; Francisco Sánchez Tripón, 0,25; Alfonso Fernández Jiménez, 0,50; José María Moreno, 0,50; Antonio Sánchez Berragorri, 0,50; Antonio Bellido, 0,50; José Atillo Torres, 0,75; Francisco Arilo Lavado, 1; cura párroco, 5; Francisco M. Pachón, 1; Diego Ruiz Asencio, 0,50.

Concepción Gutiérrez de Muñoz, 1; Manuel Alvarez Natero, 1; Juan Núñez Díaz, 1; Manuel Montero, 0,50; Luis Grosó de Benjumea, 15; Juan Muñoz León, 2; Feliciano Ramos de Raya, 5; Carmen Raya de Herrera, 5; Vicenta Rayas y Ramos, 5; Josefa Raya Ramos, 5; Concepción Raya Ramos, 5; Anselmo Barrero Barrero, 5; Juan Jiménez Vargas, 1; Julia Muñoz del Pozo, 5; Juan Callado Abolín, 5; Carmen Moreno López, 1; Feliciano Bayo Muñoz, 5; Anselmo de Bayo, 5; Francisco Bohórquez Sánchez, 1; Rosario Sánchez viuda de Bohórquez, 5; Mercedes Bohórquez, 5; Cristina Royo Ramos, 0,50; José Mariagón Lorenzo, 1; José Rodríguez Borrego, 1; Gregorio Valero Cano, 1; Esperanza Fuerte de Fuerte, 25; Rafael Santizo, 0,50; Manuel López Gómez, 0,50; Gabriel Gallardo, 1; Fernando de Andrade, 1; Luis Herrero López, 5; José Rodríguez Borrego, 1; Juan Limones Andrade, 1; Juan Hidalgo Tubilla, 1; Francisco Bohórquez, 15; Delia Sánchez de Hernández, 5; Rosario Bohórquez Bohórquez, 1; Rafael Gutiérrez Bohórquez, 1; Antonio Gutiérrez Sánchez, 1; María J. Gutiérrez Sánchez, 1; Manuela Sánchez Sáez, 2; Dolores Sánchez de Sánchez, 1; José Otero Romero, 1; Teresa Moreno Guerrero, 1,25; Ana Benjumea Turmo, 1,25.

Casa Garduño ULTRAMARINOS. Los mejores cafés 9, 10 y 11 pesetas kilo. Leche condensada La Lechera, 1,65 lata. Leche condensada El Niño 1,55 lata. Aceite filtrado 1,70 litro. Amor de Dios, 21—Teléfono 23.545. Marqués de Tablantes 16. T. 21.075. Servicio a domicilio.

Linimento de Sloan

"ELLA"

Yo he soñado con ella; con «ella», que vive en mis versos con todas sus galas;

Y la he visto muy cerca, muy cerca, y tan cerca y tan bella que no he de olvidarla!

Yo he perdido mi luz, mi cerebro, mi vista y mi sangre, mi acción y mi con la sola caricia de «ella», [habla, caricia de fuego, caricia de nécar.

Yo he sentido su boca de fresca dormida en mi boca de ardientes palas; el embrijo divino de un beso [bras; me ha dado más vida quemándose el alma.

Yo he tenido mi pecho de amores fundido en su pecho de carne sagrada; y al calor de un abrazo infinito se ha roto el encanto que alegre soñaba...

Y he sufrido una pena muy grande —muy grande y muy honda; muy honda y amarga— [da y amarga— porque he visto que estaba muy solo, muy solo, muy solo; ¡sin celtas y sin alma!

Guillermo Muñoz Liáñez.

CORDOBA

Mal hijo. La benemérita de Castro del Río ha denominado a Joaquín Pérez Toledo, que agredió a su padre José Pérez Mármol, causándole lesiones de importancia.

Del hecho se da cuenta al Juzgado.

Un robo. En el almacén de maderas que en Pozoblanco tienen los señores Cabrera hermanos, se ha cometido un robo de 425 pesetas, que había en el cajón de una mesa, el cual fué fracturado, así como varios muebles y puertas, con la palanqueta que se encontró en una habitación.

Supúese que el autor del robo sea un obrero de dichos almacenes llamado Rafael Sánchez Gutiérrez, que desde el día que se cometió el robo no se le ha vuelto a ver en el pueblo.

Una carambola. Comunican de Conquista que en una taberna de aquel pueblo discutían acaloradamente, por causas que se desconocen, los vecinos Francisco Gómez Moyano y Francisco Gutiérrez Cabrera.

Con el fin de poner paz, intervino en la discusión Francisco Chico Ruiz, el cual fué a prestar sus buenos oficios, con tan mala fortuna, que recibió un silletazo en la cabeza, golpe que Gómez destinaba a Gutiérrez y que Chico por meterse a redentor, sufrió las consecuencias.

Estas fueron una extensa herida en la cabeza. Los contendientes fueron detenidos y puestos a la disposición del Juzgado.

Portugués lesionado. Al subir en un tren en marcha, en la estación de Bémez, el sábito portugués Rodolfo Freitas, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, causándose una herida grave en la cabeza, de la que fué asistido en la casa de socorro de dicho pueblo.

El citado individuo, era licenciado de nuestro Ejército de Africa, donde había prestado servicio como legionario.—Viguera.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

Los sucesos en los pueblos

Detención de un reclamado por intento de robo. La Guardia civil del puesto de Marchena ha detenido a José Rodríguez Mazueco «Pontoco», de 18 años, reclamado por el presidente de la Audiencia, en causa que se le sigue por tentativa de robo.

El «Pontoco» ha ingresado en la cárcel de aquel partido judicial, de la que será trasladado a esta capital.

Aniama atropellada por un ciclista. En el kilómetro 618 de la carretera general de Madrid a Cádiz, el vecino del Viso del Alcor, Francisco Ruiz Cabrera, de 24 años, atropelló con la bicicleta que montaba a la anciana Dolores Jiménez Huerta, de 70, causándole diversas heridas y erosiones en distintas partes del cuerpo.

La lesionada fué asistida por el médico titular don Juan Sáez Oña, y el ciclista quedó a disposición de la autoridad judicial correspondiente.



RAPIDO ALGECIRAS. Servicio diario de pasajeros entre SEVILLA-JEREZ-ALGECIRAS. Omnibus Bussing Pullman. Salidas de Sevilla, 7 de la mañana. Gran Capitán, 12. Teléfono 22.690.



Linimento de Sloan

PROSAS RIMADAS

COMPAÑERITA

Compañerita de mi vida, compañerita de mi alma, ¡cuán tenebrosas estas lúchias! ¡cuán tenebrosas estas ansias! ¡pero cuántas, ¡qué divinas, qué luminosas y qué gratas. Basta la luz de tus sonrisas, con esa luz de tus miradas, para poner una aureola, para colgar una guirnalda de ensueños y venturas, de encantamiento y de gracia. A estas jornadas de la vida, tan despreciables como humanas.

Compañerita de mi ensueño la que mi ensueño modelara, la que se hiciera carne un día—vida aquí y sonrosada—para dormir aquí en mi pecho y ser caricias y ser ascuas; eres mi vida toda entera, hecha suspiros y palabras, hecha rendires y deseos, hecha caprichos y plegarias, hecha dolores y paces, hecha temores y esperanzas, hecha regalo y hecha lucha, hecha sonrisas y hecha lágrimas.

¡Ven a mi lado...! Por la vida irán dejando nuestras plantas juntas sus bellas; juntas, juntas, como si fueran modeladas por unas mismas pensamientos, por unas mismas esperanzas. ¡Ven a mi lado...! Cara al cielo hemos de hacer nuestras jornadas; nos besarán los mismos aires, nos cantarán las mismas aguas sus concioncillas amorosas, y sus purísimas fragancias nos mostrarán las mismas flores, de nuestro amor enamoradas. ¡Ven a mi lado...! Que ya he visto que me mira ametrallando ante ese ronco tintineo, tan apremiado, de la plata; ¡y lo más triste de lo triste es una lira cuando calla! ¡Ven a mi lado...! Que sus cuerdas, bajo el énfasis de tus gracias,—esas sonrisas de tus ojos, de tus decires, de tu cara—bristen en versos encendidos que sean rugidos y plegarias.

¡Ven a mi lado, compañerita! ¡Oh, cuántas ansias, cuántas, cuántas, me arden aquí dentro del pecho cuando me envuelve tu fragancia en un ambiente de ideales, esa fragancia que se escapa en el aliento de tu boca, de lo más hondo de tu alma. Ansias de lucha, vida mía, de serlo todo, siendo nada; de dar amor a manos llenas, de car venturas y esperanzas, y de venir aquí en tus brazos, y de llorar aquí a tus plantas, ¡y de morir bebiendo un beso en esa boca dulce y grana!

Compañerita de mi vida, sé tú el recordo de mis ansias; sé tú el regalo de mis lúchias, y el pago tío de mis lágrimas, y el eco alegre de mis dichas, compañerita de mi alma!

José Ortiz Crespo.

Detalles de la muerte de los aviadores Gilbert Lane y Nicolás Silverbaum

París 29.—Hace tres días Gilbert Lane anunciaba su salida para la Etiopía, en donde iba a hacer un «film» oficial de la coronación del negus Tafari en Abis Abbeba. Los periódicos habían relatado este pintoresco acontecimiento, que demostraba una vez más los lazos de simpatía que unen la República al gran imperio africano.

A las doce del día, Gilbert Lane salía del aeródromo de Le Bourget en el aeroplano que había comprado el mes anterior en Rabatel. Iba acompañado del joven Nicolás Silverbaum, que acababa de terminar su servicio en el regimiento 34 de Aviación. Los dos aviadores llevaban con ellos, además de los aparatos para tomar los «films», provisiones necesarias a sus proyectos, varios regalos que el ministro de Etiopía en Francia les había rogado que llevaran a su soberano para que los distribuyera, entre los delegados de todas las naciones del mundo legados para asistir a su coronamiento.

El avión despegó normalmente; pero cuando volaba por encima del aeródromo, a unos cincuenta metros de altura, se puso a perder velocidad y se estrelló encima de una casa situada en el número 92 de la avenida de Font des Fleuries. El aparato se incendió y con el ruido del fuego a la casa, y los dos jóvenes aviadores murieron carbonizados.

Gilbert Lane tenía treinta y un años de edad, y, aunque nacido en París, era de origen americano y obtuvo el primer voluntario americano durante la guerra. Tenía entonces diecisiete años. Poco tiempo después obtuvo su título de piloto y combatió en el Ejército de su país, realizando grandes proezas.

Una vez la guerra terminó, Gilbert se consagró al «cinema» y a la literatura. Se le debe la invención de uno de los primeros procedimientos de registro de sonidos cinematográficos. Realizó varios artículos sobre la cuestión del «cinema» parlante en los periódicos especializados y en distintas revistas. Había terminado una pieza de teatro titulada «Yo seré dictador», cuya acción tenía lugar en los círculos cinematográficos, y que debía ser representada próximamente por Mlle. Jane Renouardt.

Muy simpático y muy querido de sus camaradas, tenía un aspecto frío; pero franco. Pertenecía al grupo de «Notre Temps» y era uno de los más alegres comensales del famoso banquete del Primer Sábado, reunión a la que acuden mensualmente jóvenes intelectuales.

Se le confundía bastante con el «recordador» Gilbert Lesnes, que era varios años mayor que él. Nicolás Silverbaum iba a servir de piloto durante la travesía, que tenía la intención de efectuar en tres etapas: París-El Cairo, El Cairo-Dibuti, Dibuti-Addis Abbeba, y a la llegada iba a tomar las funciones de operador ayudante en los «films» parlantes que iban a obtener.

El alcalde y el delegado regional del Turismo don Pelayo Quintero, fueron dando explicaciones al monarca de cómo se hacía allí la labor en la piedra, recorriendo Don Alfonso a veintidós metros de profundidad todas las galerías, patios y centros liberados a dicha profundidad. En uno de aquellos patios, por donde penetra la luz de las altas lunetas, fué obsequiado el Rey con una selecta copa de vino.

Manifestó Don Alfonso que aquello era muy interesante y digno de ser visitado.

El alcalde le invitó a que en la primavera próxima viniese a las tardadas a pichones, contestándole que estando en Sevilla vendría a ellas. Preguntó al alcalde si era presidente del Tiro don Rafael Osborne, contestándole afirmativamente.

Estuvo saludando el Rey a don Ana Golluri de Gavalá, a quien conocía Don Alfonso de su visita a Los Palacios, preguntándole por su esposo, de quien tenía noticias de que iba a presentar su candidatura

Las decoraciones en el cine

SALAS LLAMADAS «ATMOSFERICAS» SISTEMA CARRIER

La cuestión de las decoraciones del cine va adquiriendo cada día mayor importancia en la industria del espectáculo. Cada año el público es más exigente, pero también más susceptible de ser atraído por las salas de espectáculo. Cuanto más dura es la vida, más ávido de atracciones es este público. El cine, despreciado en sus comienzos, empezó en las ferias populares. Iba de ciudad en ciudad con el circo. Únicamente a fuerza de perfeccionamientos en la técnica de la producción, gracias al número creciente de films y a la publicidad hecha a los artistas del cine, se logró que la gente perteneciente a la industria cinematográfica y el público reconocieran que este género de espectáculo merecía un «hogar».

SALAS FIJAS

De este modo se han hecho construir las primeras salas exclusivamente consagradas a los espectáculos cinematográficos. El cine dejó los lugares foráneos para instalarse definitivamente en locales de la ciudad. Durante los primeros días del cine en la ciudad los habitantes estaban muy contentos de poder sentarse en asientos que hoy no serían tolerados. El público de entonces no se fijaba en el adorno de la sala. El cine era en aquella época una nueva y gran atracción. La competencia no existía. Los propietarios de cines se burlaban algo de su clientela; tan seguros estaban de la afluencia.

Luego, aumentando el número de cines, empezó la competencia. El público podía escoger los salones, y, después de haber gustado el placer de la elección comenzó a ser más exigente. Hoy día el cinematógrafo no es una novedad y los espectadores del cine se han vuelto muy exigentes, no sólo referente al programa de películas presentadas, sino también con respecto al confort y al embellecimiento del local. Este público, puesto que paga, piensa en su dinero y pide le compensen el precio de su localidad. Para él una bella sala tiene su encanto; y, convencidos de ello los directores, comprenden que el confort del salón forma parte del espectáculo general.

PRIMERAS DECORACIONES DE SALAS

Primeramente las decoraciones del cine fueron imitadas de las del teatro, ó sea, que el estilo adoptado ha sido el llamado «falso Luis XV», recargado de detalles de ornamentación, neocó, barroco, con demasiadas doraduras, coladuras, etcétera. La sala llamada estilizada ha sido vista por primera vez en Francia con motivo de la inauguración de salón Marivaux. Ahora se piden adornos más modernos, a menudo del estilo denominado «de jazz». Pero pronto tendrá París la primera sala «atmosférica», que quiere decir dar la sensación del aire libre, obtenida por medio de un conjunto de decoraciones pintadas.

Como era de suponer, esta idea de salas «atmosféricas» viene de América. El público americano está ávido de sensaciones y acepta toda novedad con entusiasmo. De modo que la idea de salas «atmosféricas» al aire libre (pero local cerrado) causó la admiración en todas partes. En Inglaterra apenas faltó a diez. Allí es una novedad que todavía no ha tomado pie. Pero es que tienen que ser salas muy grandes, más anchas y largas que altas, para poder producir la ilusión del aire libre.

UNA GRATA SENSACION

En las salas «atmosféricas» pueden verse filas de butacas, de platea y del paraíso, bajo un cielo azul rodeado de fachadas de edificios, de muros, de jardín, etc., todo ello pintado en las paredes lisas, paredes que están unidas al techo por una curva de cemento armado, sin ornata alguna. Sin verla no se puede uno formar idea del efecto que produce en el espíritu.

En una sala «atmosférica» se figura como si respirara mejor, pero mismo tiempo se puede tener el temor de desahucarse demasiado, sobre todo si se está rodeado de un panorama marino. Lo curioso del caso es ver el terciopelo de las butacas al «aire libre». Instintivamente se mira al techo, pensando en la lluvia.

En las salas «atmosféricas» se han profundado las decoraciones de la escena a la sala. Se han construido «puentes» encima de la orquesta, después pasantes alrededor de la orquesta, y se han organizado, desfilés de compañías en los lados laterales de la sala.

Todas estas innovaciones han sido vistas en Folies-Bergère mucho antes de que se hablara de las salas «atmosféricas». Es evidente que esta idea de sala «atmosférica» no es otra cosa que la fórmula del teatro antiguo, donde la escena se encontraba situada en la sala de espectáculos. Reinhardt, en Berlín, ha dado representaciones de «Edipo Rey» en un circo, cuyos espectadores estaban sentados en medio

Las decoraciones en el cine

SALAS LLAMADAS «ATMOSFERICAS» SISTEMA CARRIER

de las decoraciones. Los mismos espectadores formaban parte del espectáculo. Pero, por lo que se refiere al cine, el problema es otro, ya que el espectáculo cinematográfico no es más que la proyección de los rayos de la luz en la pantalla. Además se asiste a este espectáculo en la oscuridad, no conservando más que una ligera impresión de las decoraciones murales, excepto durante el artefacto.

SALAS FIJAS

De este modo se han hecho construir las primeras salas exclusivamente consagradas a los espectáculos cinematográficos. El cine dejó los lugares foráneos para instalarse definitivamente en locales de la ciudad. Durante los primeros días del cine en la ciudad los habitantes estaban muy contentos de poder sentarse en asientos que hoy no serían tolerados. El público de entonces no se fijaba en el adorno de la sala. El cine era en aquella época una nueva y gran atracción. La competencia no existía. Los propietarios de cines se burlaban algo de su clientela; tan seguros estaban de la afluencia.

PRIMERAS DECORACIONES DE SALAS

Primeramente las decoraciones del cine fueron imitadas de las del teatro, ó sea, que el estilo adoptado ha sido el llamado «falso Luis XV», recargado de detalles de ornamentación, neocó, barroco, con demasiadas doraduras, coladuras, etcétera. La sala llamada estilizada ha sido vista por primera vez en Francia con motivo de la inauguración de salón Marivaux. Ahora se piden adornos más modernos, a menudo del estilo denominado «de jazz». Pero pronto tendrá París la primera sala «atmosférica», que quiere decir dar la sensación del aire libre, obtenida por medio de un conjunto de decoraciones pintadas.

Como era de suponer, esta idea de salas «atmosféricas» viene de América. El público americano está ávido de sensaciones y acepta toda novedad con entusiasmo. De modo que la idea de salas «atmosféricas» al aire libre (pero local cerrado) causó la admiración en todas partes. En Inglaterra apenas faltó a diez. Allí es una novedad que todavía no ha tomado pie. Pero es que tienen que ser salas muy grandes, más anchas y largas que altas, para poder producir la ilusión del aire libre.

UNA GRATA SENSACION

En las salas «atmosféricas» pueden verse filas de butacas, de platea y del paraíso, bajo un cielo azul rodeado de fachadas de edificios, de muros, de jardín, etc., todo ello pintado en las paredes lisas, paredes que están unidas al techo por una curva de cemento armado, sin ornata alguna. Sin verla no se puede uno formar idea del efecto que produce en el espíritu.

En una sala «atmosférica» se figura como si respirara mejor, pero mismo tiempo se puede tener el temor de desahucarse demasiado, sobre todo si se está rodeado de un panorama marino. Lo curioso del caso es ver el terciopelo de las butacas al «aire libre». Instintivamente se mira al techo, pensando en la lluvia.

En las salas «atmosféricas» se han profundado las decoraciones de la escena a la sala. Se han construido «puentes» encima de la orquesta, después pasantes alrededor de la orquesta, y se han organizado, desfilés de compañías en los lados laterales de la sala.

Todas estas innovaciones han sido vistas en Folies-Bergère mucho antes de que se hablara de las salas «atmosféricas». Es evidente que esta idea de sala «atmosférica» no es otra cosa que la fórmula del teatro antiguo, donde la escena se encontraba situada en la sala de espectáculos. Reinhardt, en Berlín, ha dado representaciones de «Edipo Rey» en un circo, cuyos espectadores estaban sentados en medio

de las decoraciones. Los mismos espectadores formaban parte del espectáculo. Pero, por lo que se refiere al cine, el problema es otro, ya que el espectáculo cinematográfico no es más que la proyección de los rayos de la luz en la pantalla. Además se asiste a este espectáculo en la oscuridad, no conservando más que una ligera impresión de las decoraciones murales, excepto durante el artefacto.

Los arquitectos decoradores americanos e ingleses de salas «atmosféricas» han modificado últimamente sus proyectos y dibujos, no viéndose ya aquellos vastos panoramas de horizontes infinitos ni aquellas filas de butacas que parecían cerrarse al mar, a cada lado de la sala. Hoy se dibujan pinturas (a veces con un ligero enchapado de estuco ó de tablas de madera) que representan el atrio de un palacio romano, el patio de un castillo feudal ó el de una hacienda española. El estilo español está muy en boga en las decoraciones de cinemas americanos.

TODAVIA LA ILUSION

Para la ejecución de las decoraciones «atmosféricas» es preciso el concurso de escenógrafos, que también de artistas decoradores. Para dar la ilusión hay que tener bastante habilidad, pues de lo contrario se notaría la pared plana. El techo, que generalmente representa el cielo descubierto, suele ser estrellado. Hasta tiene ligeros bajotechos perforados. Una débil claridad deja pasar a través de dichos perforaciones pequeños rayos de luz, obteniéndose de este modo el efecto de cielo estrellado. En el Royal Cinema de Londres el techo está cubierto con un emparrado encima del cual hay un «cielo» intensamente azul, iluminado por la proyección de una luz muy clara, obteniéndose de este modo un efecto muy parecido a la naturaleza. La ventaja de las decoraciones «atmosféricas», pero que no representan exactamente el aire libre, es la de que pueden ser aplicadas para el embellecimiento de las salas de mil a dos mil personas de cabida. Un patio ó atrio puede ser de diferentes dimensiones, pero necesariamente tienen que estar unidas las paredes al techo por una curva en lugar de ser rectas. Dicho de otro modo, es preciso que el techo se confunda con las paredes. Es una cuestión de construcción. Muchas salas parisenses están siendo transformadas en salas parciales ó enteramente «atmosféricas».

«Octava sinfonía».—Beethoven. «Atardecer andaluz» (nocturno).—A. Paredes. «El pelele» (tonadilla).—Julio Gómez. Esta gran orquesta consta de 87 profesores, y con tal motivo esperamos que dada la fama de que goza entre los músicos españoles su maestro director, P. Pérez Casas, tendrá dicha velada carácter de acontecimiento. Tenemos entendido que para esta temporada está en negociación esta Directiva con muy valiosos elementos de este divino arte de la música. Nuestra felicitación a la Junta, y muy particularmente a su presidente, don Andrés Menjíbar.—Corresponsal.

Los efectos prodigiosos del Ruamba en los niños

El ilustre doctor Vidal Solares, fundador del Hospital de niños pobres de la Ciudad Condal, comprobados los resultados sorprendentes obtenidos con el notable reconstituyente, escribió: «Con el Ruamba—que es una excelente combinación de fosfocaseína, extracto de malta, cebada fermentada, asociado por primera vez al cacao selecto desgrasado—he conseguido inesperados resultados en la alimentación de los niños desde los ocho meses de edad. Aconsejo dicha alimentación tónica y reconstituyente al empezar a destetar a los bebés. He podido probar que este preparado es sumamente soluble en la leche, disuelto en la misma, y en el biberón, cuando los bebés están acostumbrados a lactarse artificialmente; los resultados vigorizantes en el crecimiento de los niños fueron siempre extraordinarios».

Dr. F. Vidal Solares. Fundador del Hospital de niños pobres de Barcelona.

Les ustef mañana EL LIBERAL.

¿Quiere usted ganar mucho dinero sin exponer por su parte absolutamente ni un sólo céntimo? ¿Quiere usted crearse un buen negocio y vivir sin depender de nadie? Pida a la EDITORIAL ALBERO la representación de una nueva y famosa novela que acaba de poner a la venta en toda España. No hay casa donde se propague en que no obtenga suscripción segura. Es un verdadero negocio para los que trabajan. La EDITORIAL ALBERO concede la representación de tan honrosos y nueva novela en cuantas capitales y pueblos de España no tenga actualmente agencia. Pida unas muestras y circular de condiciones para ser representante. No le hace falta ningún dinero para lograrlo y ganará usted muchísimo. EDITORIAL MIGUEL ALBERO. — AVENIDA REINA VICTORIA, 4. MADRID.

INVIERNO

Sus ropas de invierno Su Trinchera Su Gabardina Su Impermeable Su Paraguas Su Peliiza Sus Corbatas Sus Camisas TODO COMPRESELO A Pedro Roldán PLAZA DEL PAN, 3

DESDE CADIZ

Marcha del Rey á Sevilla.-Antes visitó la iglesia de Santo Domingo

Cádiz 30.-La comedia de sala con la que el Rey obsequió á las autoridades gaditanas en el Hotel Atlántico duró hasta la una de la madrugada. El Rey se retiró á sus habitaciones para descansar á la una y media, y esta mañana se levantó á las nueve y cuarto. Después de desayunarse, recibió varias visitas de despedida. A las diez y media salió Don Alfonso del Hotel, acompañado del alcalde y del gobernador civil, y por las principales calles, que estaban llenas de gente, se dirigió á la iglesia de Santo Domingo, donde se cantó una salva en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Los alrededores de la iglesia y el lugar llamado Campás de Santo Domingo se hallaban también inundados por enorme gentío. La muchedumbre había ocupado el templo, y el monarca fué recibido por todas las autoridades, comisiones diversas civiles y militares, etcétera. El Rey entró en el templo bajo palio. Después de la misa, el Rey be-

Información general

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 30.-El jefe del Gobierno fué cumplimentado por el infante don Juan, llegado á Madrid en uso de licencia. Más tarde fueron recibidos por el general Berenguer el subsecretario de Instrucción Pública y el gobernador civil de Alicante. Por último, conferenció extensamente con el capitán general de Madrid.

Cotización de Bolsa

Table with exchange rates for Francos, Libras, and Dólares.

EN GOBERNACION

Madrid 30.-El ministro de la Gobernación recibió esta mañana al director de la Empresa concesionaria del Metropolitano de Buenos Aires. En nombre de la colonia gallega de Buenos Aires, pidió al ministro que se conceda al Centro Gallego, de Buenos Aires, la cruz de Beneficencia por la extensa y humanitaria labor realizada en favor de los españoles infortunados. Preguntado por los periodistas qué había de elecciones, contestó que seguía estudiando todas las fechas relacionadas con este asunto.

EL COMANDANTE FRANCO SE HA DECLARADO AUTOR DEL ARTICULO PUBLICADO BAJO SU FIRMA EN 'HERALDO DE MADRID'

Madrid 30.-El capitán general de Madrid, habló unos momentos con los periodistas en el ministerio del Ejército. Preguntado sobre el caso del comandante Franco, contestó que él mismo se había declarado autor y único responsable del artículo publicado en 'Heraldo de Madrid', hace dos días.

REGRESO DE LOS INFANTES DON JUAN Y DON GONZALO

Madrid 30.-En el expreso de Andalucía y acompañados del ministro de Marina, llegaron los infantes don Juan y don Gonzalo, que fueron recibidos en la estación por el alto personal de Palacio.

LA COMISION ARBITRAL DE AGRICULTORES SE OCUPA DE LOS CONTRATOS PARA LA ADQUISICION DE REMOLACHA

Madrid 30.-La Comisión arbitral de agricultores ha solicitado se le concedan atribuciones para redactar las normas á que deben atenerse los contratos para la adquisición de remolacha para las fábricas azucareras. También se acordó solicitar del ministro del Trabajo que autorice á la Comisión para estudiar una posible reforma en el arrendamiento de las tierras. Finalmente, acordó proponer al ministro que una Comisión mixta de las industrias azucareras establecidas en la región, estudie los precios de todos los productos remolacheros y del azúcar.

FUTBOL

El domingo 26, á las diez de la mañana, dió comienzo en el campo de deportes del Calavera y el Orón F. C. un gran partido de fútbol entre las Sociedades de esta localidad Gimnástica Sevillana y Orón F. C., arbitrado por el buen aficionado Isaias, que lo hizo bastante bien. Se jugaron los dos tiempos del partido con gran dificultad, debido á que el público se hizo el dueño del terreno de juego, imposibilitando á los jugadores de los dos bandos á realizar toda clase de combinaciones y dando este lugar á que el árbitro tuviese que suspender el partido cinco minutos antes de finalizar el encuentro, siendo el resultado de este favorable á la Sociedad Orón F. C., que en el primer tiempo marcó dos tantos por ninguno de la Gimnástica, y en el segundo tiempo uno cada uno.

A pesar de la imposibilidad y obstáculos que hacía el público, los jugadores hicieron un juego lleno de deportividad y fútbol de calidad. El próximo sábado, festividad de Todos los Santos, el Orón F. C. con su primer equipo se desplazará á Ecija á contender con el Ecija Balmonte, y el día 2 á Constantina con el Club Constantina Deportivo y Cultural.

EL LIBERAL de Sevilla es el rotativo de mayor circulación de Andalucía, dos grandes ediciones diarias.

INFORMACION DE PROVINCIAS

EN CORUÑA ES ESPERADA LA LLEGADA DE UN HIDRO GIGANTE

Coruña 30.-La Dirección de la casa C. A. M. P. S. A. ha recibido orden de tener dispuestos 23.000 litros de gasolina con destino á un hidroavión gigante de doce motores, tipo Dornier D. O. X. Se asegura que este aparato intentará realizar la travesía del Atlántico partiendo de este puerto. Hasta ahora se ignora del punto de donde procede el hidroavión.

LA HAZAÑA DE UN EX UPETISTA DE MIJA

Málaga 30.-Con motivo de la concentración de la Guardia civil en Málaga, el pueblo de Mija quedó desguarnecido, circunstancia que aprovechó para amargar la vida á su vecino Manuel Quero el cacique de la finca U. P. Miguel González Fernández, hermano del cura pároco. El cacique ex upetista se dedicó durante toda la noche á disparar cohetes, impedir el cierre de establecimientos y otras fechorías, sin atender las órdenes del alcalde y guardias rurales, cuyo auxilio fué requerido por aquella autoridad. Al regreso de la Guardia civil se ha formado el oportuno atestado, que ha sido enviado al juez de instrucción.

EN LA BAHIA DE SANTANDER CAYO ANOCHÉ UN AEROLITO

Santander 30.-Un periódico local publica la siguiente noticia: 'Anoche algunas personas vieron cruzar el espacio una esfera luminosa, de luz blanquísima, que dejó tras de sí una estela luminosa. El cuerpo luminoso siguió hacia la bahía con dirección Sur y poco después se rompió en fragmentos, sin que se oyese ruido de explosión ninguna. No se sabe si los pedruzcos cayeron en el mar ó en tierra. Las personas que observaron el fenómeno, dicen que el cuerpo luminoso tenía los caracteres de un aerolito. El periódico que da la noticia, ruega á las personas que encuentren algún trozo, que lo entreguen en el Observatorio meteorológico, con objeto de que sean estudiados sus componentes.'

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL MILITAR DE SEVILLA

San Fernando 30.-El capitán de Intendencia, hijo de esta localidad, don Miguel Guria, ha sido nombrado para el cargo de administrador del Hospital Militar de Sevilla, cesando, por tanto, de prestar sus servicios en África.

TEMBLOR DE TIERRA EN ITALIA

Roma 30.-En diversas localidades de Italia, particularmente en Faenza, se han sentido esta mañana fuertes sacudidos sísmicos. En Ancona se han derrumbado algunas casas. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas con los pueblos están cortadas.

EL PRINCIPE OTTO DE HABSBURGO SE PROPONE PUBLICAR DOS MANIFIESTOS CON MOTIVO DE CUMPLIR LA MAYORIA DE EDAD

Viena 30.-Se anuncia que el príncipe Otto de Habsburgo, al que corresponden las Coronas de Austria y Hungría, se propone publicar dos manifiestos coincidiendo con la fecha del 20 de Noviembre, en que cumple la mayor edad. Un manifiesto será dirigido á Austria y otro á Hungría, y en ellos dará instrucciones concretas á todos los miembros húngaros y austriacos pertenecientes á la casa de Habsburgo.

ULTIMA HORA

La visita del Rey

Don Alfonso salió del hotel á las tres y media de la tarde. En auto se dirigió á Alcalá del Río, visitando las obras de construcción del nuevo puente. Regresó á Sevilla, paseando por el Parque de María Luisa y otros lugares. Regresó al hotel para tomar el té. A las siete de la tarde recibirá á los aviadores franceses.

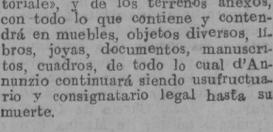
D'Annunzio regala su villa al pueblo

En la villa de Gabriel d'Annunzio, en Gardone Riviera, se ha firmado el convenio entre el Estado italiano y el ilustre poeta, en virtud del cual éste hace donación al pueblo italiano de dicha villa, que se llama 'Vittoriale', y de los terrenos anexos, con todo lo que contiene y contenido en muebles, objetos diversos, libros, joyas, documentos, manuscritos, cuadros, de todo lo cual d'Annunzio continuará siendo usufructuario y consignatario legal hasta su muerte.

EL LIBERAL de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones. Mañana y tarde. Extensas informaciones Telegráficas y Telefónicas de España y del Extranjero.

Oposiciones Magisterio

2.000 plazas - Instancias hasta el 29 de Noviembre. Edad: 19 a 35 años - Clases 1.º de Noviembre en PENSION ESCOLAR - SEVILLA



Srada-Lacmi

Srada-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis á: Busquets Hermanos y C. Sección: B. Cortes, 591 - A. Barcelona.



Srada-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis á: Busquets Hermanos y C. Sección: B. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías

Información de Barcelona

En un incidente ocurrido en Badalona entre obreros huelguistas y esquirols resultaron dos muertos.-El gobernador ha dado severas órdenes á la policía para que realice cacheos.-Los presos gubernativos.-Una carta del general Queipo del Llano al periódico 'Solidaridad Obrera'.-Otras noticias.

Barcelona 30.-Esta mañana se reprodujeron los incidentes con motivo de la huelga, que sostienen los obreros de la casa Andrey, de Badalona. Se dice que al entrar los esquirols al trabajo, un grupo de huelguistas que les esperaba frente á la fábrica de Welgraf, pretendió ejercer coacciones, cosa que impidió la fuerza pública. Al mediodía salió de la fábrica un camión en el que iban varios esquirols. El camión se dice que era conducido por un individuo perteneciente al Sindicato Libre. El grupo de obreros que se encontraba situado frente á la fábrica insultó á los ocupantes del camión. De las palabras pasaron en seguida á los hechos, sonando algunos disparos que no se sabe de dónde partieron, siendo contestados por otros disparos. Como consecuencia de los disparos resultaron muertos dos obreros del grupo de huelguistas y uno de los que iban en el camión, precisamente el que conducía éste. En el lugar del suceso se presentaron seguidamente fuerzas de la Guardia civil y las autoridades, que comenzaron á practicar indagaciones para descubrir á los autores de la agresión. Los obreros heridos fueron conducidos á un dispensario de urgencia, donde se limitaron á certificar que eran cadáveres. La Policía también practica gestiones. El gobernador civil de Barcelona ha ordenado á la Policía que practique cacheos y detenga á cuantos individuos tengan armas en su poder sin licencia de uso de ellas. Se han declarado en huelga 160 obreros de una fábrica de borra de lana. Las esposas de los detenidos gubernativos estuvieron esta mañana en el Gobierno civil para saber si había alguna contestación del director general de Seguridad respecto á la situación de sus maridos. El gobernador las recibió afablemente y les contestó que no ha recibido noticia alguna. 'Solidaridad Obrera' publica una carta del general Queipo del Llano, fechada en Madrid, que dice: 'Señor director del periódico 'Solidaridad Obrera'. Muy señor

La Confederación Nacional del Trabajo

La Confederación Nacional del Trabajo ha manifestado en un escrito que no está comprometida en ninguna acción revolucionaria.

Reina de Juegos florales

La hija del ex diputado Francisco Maciá ha sido nombrada reina de los Juegos florales.

En Badalona han parado todos los obreros como protesta por los sucesos de esta mañana.-Denuncia de 'Solidaridad Obrera'

Comunican de Badalona que esta tarde todos los obreros han abandonado el trabajo en señal de protesta por los sucesos ocurridos esta mañana. Han sido identificados los cadáveres. El chofer se llama Eduardo Oller, de veintinueve años de edad, y parece que estaba afiliado al Sindicato Libre. El huelguista se llamaba Ramón Bonjón y Luna de veintiséis años de edad. 'Solidaridad Obrera' ha sido denunciado por un artículo exaltando á la rebelión.

Origen misterioso de los finlandeses y su poética mitología

Ante todo, ¿quiénes son los finlandeses? Los etnólogos se hallan en desacuerdo respecto al origen de estos habitantes del planeta. Respecto á su nombre, dícese generalmente que proviene de la configuración física del país, de su naturaleza agnosa, de la palabra 'fin', que en lengua gótica quiere decir 'punto'. Su país de origen fué, indudablemente, esa Asia que parece haber sido la cuna del mundo. Cuyos aquel pueblo de emigrantes llegó á la que había de ser Finlandia, halló constituido allí un Gobierno femenino. En tan melancólica región del globo habitaba, en efecto, un pueblo de amazonas, razón por la cual los primitivos anglosajones denominaronla poéticamente 'tierra de las vírgenes'. Poco sensibles á las seducciones femeninas, ó quizás hombres metódicos, los recién llegados emigrantes, el caso fué que se distribuyeron las amazonas en tres categorías: las correspondían 'arrajando' las sobrantes hacia las regiones extremas del Norte. Hecho esto, se establecieron de un modo definitivo, fundando su nacionalidad y permaneciendo aislados de todo contacto exterior durante muchos siglos. Entre las cosas curiosas de aquel pueblo hallase su mitología. Por su aptitud para observar los meteoros y los fenómenos físicos llegaron á merecer en la antigüedad reputación de hábiles magos. Sus divinidades celestes eran, sin embargo, menos numerosas que las terrestres, y acudían sin dejar de adorar el culto á la luna y la estrella polar, tributaban culto á los genios de la aurora y de las brumas, del viento del frío, á las 'Hijas de las olas', á las cataratas y á la 'Virgen de las Espumas del mar'. No ha existido país en el mundo que haya perseguido esa idea con más empeño que Finlandia, ni que, por una ú otra causa, haya tenido que sufrir más dominaciones. Suecos y polacos, novgorodinos y moscovitas, daneses y mongoles, hicieron durante muchos años de la tierra de las vírgenes teatro predilecto de sus razas guerreras. Eterna pelota política, la pobre Finlandia pasaba de unas manos á otras, de un cetro á otro cetro, con rapidez vertiginosa. Al fin, es eterno rodar tiene su término en 1612, fecha en que el gran Gustavo Adolfo de Suecia organiza al país finlandés, lo fortifica contra los moscovitas y lo hace definitivamente tributario de aquel reino. Sigue entonces un período durante el cual los finlandeses dan la medida de su lealtad y de su bravura.

Formando parte de los ejércitos suecos, bajo las órdenes de Justus generales, son en la 'guerra de los treinta años' el terror de los mercenarios alemanes. Entretanto, los rusos se les entran á los finlandeses por las puertas, arrasan las plazas fuertes y redondean el golpe llevándolo como presente al zar Pedro I nada menos que 30.000 cautivos, que son vendidos á los persas á cien rublos por cabeza. Un siglo aproximadamente continúa Finlandia defendiéndose de las arremetidas de los moscovitas, arruinándose por las discordias intestinas, hasta que concluye cayendo en la servidumbre. Por el tratado de Fredristamm (17 de Septiembre de 1809), concertado entre Suecia y Rusia, esta última entra en posesión de Finlandia. En un principio no pudieron los nuevos siervos del autocrático ruso tener queja. El zar Alejandro I, tratándolos como los padres que como conquistador, les concedió determinadas libertades. Conservóse el finlandés con el carácter de lengua oficial, se desarrolló la instrucción pública, funcionó un Parlamento y ofreció el comercio por virtud de leyes protectoras. Renacieron las artes y las letras; la Universidad de Helsingfors llegó á adquirir celebridad. Todo hubiera marchado como una serda de no suceder á la política liberal y expansiva de los sucesores de Alejandro I la política pasadista ó de unificación á todo trance inaugurada por Alejandro III, que llevó á un extremo intolerable. Mediante una serie de ukases, unos más depósitos que los otros, dados por el débil Nicolás II, bajo el consejo de Plehve, de siniestra memoria, del general Bobrikof y del príncipe Obolenski, desaparecieron absolutamente todas las libertades finlandesas, siendo sustituidas por el dulce régimen de una Dictadura militar, de la zaganka contundente del cosaco y del destierro á Siberia. Fué una unificación que comenzó hipócritamente imponiendo á los correaos finlandeses el uso de los sellos rusos, y acabó suprimiendo el Parlamento, prohibiendo hasta respirar en finlandés, vaciando las áreas del tesoro de Helsingfors y obligando á la juventud finlandesa á servir en las filas del ejército moscovita. Los finlandeses, sufridos y resignados, contestaron por de pronto á toda esa idiosa opresión con dos actos silenciosos y elocuentes: acogieron con glacial frialdad las visitas veraniegas del zar y la zarina, y considerando día de luto nacional el aniversario del manifiesto de 1809, primer golpe dado á la autonomía de Finlandia. Luego, cuando ya empezó á bambolearse el trono del autocrático ruso, corrió por el melancólico 'país de los lagos' el mismo estremecimiento que por todo el imperio. El miedo á complicaciones interiores y exterior debió cundir entonces en la corte de Tsarikoieselo, y he ahí como casi simultáneamente con el manifiesto dado á los rusos concediéndoles un régimen constitucional, apareció en las columnas del 'Monesajero Oficial' de San Petersburgo, la proclama de Nicolás II restaurando en Finlandia la abolida autonomía.

Este número de EL LIBERAL consta de 8 páginas

NOTICIAS

El banquete en honor del magistrado de esta Audiencia don Antonio Astola tendrá lugar el próximo día 5, en el Hotel Alfonso XIII. La comisión organizadora la forman el abogado del Estado, don Manuel Lobo; el juez de la Magdalena, don Antonio Luna, y el procurador de este Colegio don Francisco Ponce Utor, quienes reciben las adhesiones y proporcionan los carnets para el acto, que también pueden adquirirse en el domicilio de don Adolfo Gayzano.

En un constante 'pay' está usted desde hace días y ese dolor que le tortura lo padece usted porque quiere. Aplíquese un EMPLASTO poroso del DR. WINTER y verá que pronto le desaparece el dolor. Comprélo en la farmacia 'drogueria más próxima'. Pídalo así: UN PARCHE WINTER.

Nos ruega el doctor Arana hagamos público que una señorita que se dice pariente suya, y que se dedica á pedir cantidades, no ha pertenecido nunca á su familia, cosa que le interesa aclarar.

ENFERMOS DE LOS OJOS. El día 1 de Noviembre inaugura el Dr. MORON su nueva clínica calle San Eloy, 28. Teléfono 21.600.

VISITA INTERESANTE EXPOSICION DE ARTICULOS PARA CEMENTERIOS, DE PLATA MENESES. - SIERPES, NUMERO 8.-SEVILLA.

Se encuentra en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Beziers, señor Vizatá, organizando la primera corrida que se celebrará en aquella el 17 de Mayo del año próximo. Para dicha corrida ha comprado toros de la ganadería de doña Carmen de Federico y contratado á las espadas Manolo Bienvenida y Paco Perlaica.

Los números de nuestros teléfonos son: Redacción 25.348 Administración 26.367

Flores y Coronas

Los que necesitan coronas y flores naturales para el mes de Diciembre deben visitar la exposición permanente que en la Alfilia tiene establecida el amigo Campanario. Es un puesto de pájaros de todas clases muy conocido en la Alfilia. No tiene pérdida. Hay una magnífica exposición de cristales que llaman poderosamente la atención. Los precios son mucho más baratos que en ninguna otra casa de flores, porque Campanario no quiere ganar dinero, sino acreditar su puesto de flores y pájaros. Pregúntele usted en la Alfilia por Campanario.

EL LIBERAL de Sevilla es el rotativo de mayor circulación de Andalucía, dos grandes ediciones diarias.

NEUMATICOS

Los clientes de AUTO-IBERICA S. A. pueden obtener precios muy ventajosos durante los OCHO DIAS DE GRAN VENTA DE PROPAGANDA que organiza esta casa todos los años, con motivo de fin de inventario. Visite la Exposición de Sierpes, 86, donde encontrará todas las existencias puestas en venta con este objeto.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Venta en perfumerías

EDICION DE LA MANANA

De la estancia del Rey en Sevilla

Una visita a las obras de canalización del Guadalquivir en Alcalá del Río

Como ya anticipábamos en nuestra edición de ayer tarde, el Rey, después del almuerzo en el Alfonso XIII, durante el cual se ocupó con las autoridades invitadas de los distintos problemas que afectan a los intereses de Sevilla en cuanto a obras de trabajo, orden social y crisis públicas, así como a la enseñanza y al desarrollo agrícola, salió en automóvil, dirigiéndose hacia Alcalá del Río con propósito de ver nuevamente las obras de canalización del Guadalquivir y las de riego.

Esta visita, durante la cual acompañó al Monarca el ingeniero señor Mendoza, fue muy breve. Terminada, Don Alfonso emprendió el regreso a la ciudad, situándose en el itinerario de la Algabe, Sanlúcar y Camas.

Al llegar al Hotel del Patrón, un empleado del resguardo de arbitrios detuvo el coche regio; pero se apresuró a dejarle el peso franco al advertir la calidad del viajero.

Seguía el Rey por Triana hasta el paseo de Colón, dirigiéndose hacia el puente de la corte para continuar por la margen derecha del Guadalquivir.

Don Alfonso recorrió a la vuelta los sectores Sur y Norte del emplazamiento de la Exposición y regresó seguidamente al Hotel Alfonso XIII, donde tomó el té.

Luego subió a sus habitaciones, en las que a las siete y media de la tarde recibió la visita de los aviadores franceses, presididos por el general Armentaud y acompañados del capitán de esta base señor Las Morenas.

En el hall del Alfonso aguardaba a los aviadores franceses el ayudante del Rey capitán de corbeta señor Moreu, quien les acompañó hasta el departamento regio.

La entrevista de los aviadores con el Monarca fue muy afectuosa.

Durante ella Don Alfonso escuchó de labios de sus visitantes palabras de satisfacción por la cordialidad con que han sido recibidos en esta capital, de cuyas bellezas se muestran verdaderamente encantados, y por las atenciones de que están siendo objeto constantemente.

El Rey agradeció la visita de los aviadores franceses y habló con ellos del progresivo desenvolvimiento de la aviación francesa, mostrando un verdadero interés.

Los aviadores salieron muy satisfechos de su entrevista con el Rey, quien les deseó un feliz regreso a su base.

Por la tarde estuvo también en el Hotel el diputado provincial don Luis Taviel de Andrade, quien hizo entrega al Monarca de una colección completa de los sellos conmemorativos de la Exposición Ibero-Americana, que Don Alfonso agradeció mucho.

Para cumplimentar al Rey desfilaron por el Hotel Alfonso XIII el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, don Carlos Calfal; el teniente de hermano mayor de la Real Maestranza, marqués de Albornoz, y el ex presidente de la Diputación provincial don Pedro Parías.

EL REGRESO A MADRID

Con anterioridad a la hora de salida del expreso se encontraban en el andén exterior de la estación de la Plaza de Armas, para despedir al Rey, el capitán general, marqués de Cavalcanti; el alcalde, con-

de Halcón, y tenientes de alcalde señores Sánchez Pineda, Pinal y Jiménez Gómez; el presidente de la Diputación, señor Sarasa; vicepresidente, señor Olmedo, y diputados señores Piñar y Pickman y Taviel de Andrade; el vicario general del arzobispado, señor Armario, en representación del cardenal Lluandín, que se encuentra ausente; el dean de la Catedral, señor Rivas, y los canónigos señores Mániz y Morales; los capellanes reales señores Holgado Yusta y Noguera; presidente de la Audiencia, señor Kabié; fiscal de Su Majestad, señor González Prieto; delegado de Hacienda, marqués de Valdeñigo; comandante de Marina, señor Naval de Celis; ex ministro señor Canjal; rector de la Universidad, señor Carande; gobernador militar, señor Fernández Barreto, y todos los generales con mando en plaza, coronales de los Cuervos de la guardia de Policía, señor Castro.

En el andén interior se encontraba un nutrido grupo de individuos de las clases de tropa de esta guarnición, que voluntariamente concurrían a despedir a Don Alfonso.

Este llegó minutos después de las nueve, acompañado del duque de Miranda, marqués de Albornoz, ayudante señor Moreu y gobernador civil, conde de San Luis.

La presencia de Don Alfonso en los andenes fue acogida con vítores y aplausos.

Después de los saludos de rigor de las autoridades, el Rey se detuvo breves instantes ante un grupo de damas, entre las que se hallaban las marquesas de Cavalcanti y Nervión, señoritas de Tavira, Benjumea, Camero y otras. También conversó Don Alfonso con el jefe accidental de la Base Aérea, señor Martín Prats, al cual encargó que un avión acompañe hoy a los aviadores franceses en su viaje a Granada. Los citados aviadores se hallaban también en la estación.

Después de conversar con varias personas, montó en el coche-cama. Acompañó a Don Alfonso en su viaje el duque de Miranda, ayudante señor Moreu, intendente señor Azúa, ingeniero señor Arrillaga, el comisario de Policía señor Dieguez y personal a sus órdenes.

Al partir el convoy Don Alfonso fue ovacionado.

El paso por Córdoba

Córdoba 30.—En el expreso pasó Don Alfonso por esta capital. En la estación le esperaban las autoridades civiles, militares y eclesásticas y numeroso público, que le hizo objeto de demostraciones de simpatía.

Don Alfonso descendió del tren y saludó a las autoridades, con quienes conversó breves momentos. Luego habló también con los coroneles de los distintos Cuerpos de la guarnición, interesándose por el resultado de las escuelas prácticas y manobras últimamente celebradas en Cerro Muriano.

Después conversó con el alcalde sobre los distintos problemas de interés que Córdoba, interesándose vivamente por ellos.

Al arrancar el convoy todos los que se hallaban en el andén dieron vivas al Monarca y le despidieron con una nutrida salva de aplausos.

TEATRO Y CINE

La compañía de Trujillo y Teodora Moreno en el teatro de la Exposición

Ayer se presentó al público en el teatro de la Exposición la compañía de comedias de Trujillo y Teodora Moreno.

Fue puesta en escena la divertidísima comedia "El infierno", acogida por la concurrencia con verdadero regocijo.

Todas las situaciones cómicas en que la obra cuenta, y los numerosos chistes que contiene, fueron celebradísimos.

Con ellos quedó asegurado el éxito de la jornada, en la que pusieron todo empeño la primera actriz Teodora Moreno, que dió a su papel relieve extraordinario, y el primer actor señor Trujillo, que sostuvo con ella las principales escenas de la comedia.

Los demás intérpretes aportando al conjunto una labor discreta, participaron de los nutridísimos aplausos con que el auditorio recibió a los artistas.—C.

"Popurrí", en Lloréns

Ayer se estrenó en este teatro una película sonora de la Fox, cuyo débil argumento ha dado margen para desarrollar una revista en la que desfilan las más prestigiosas estrellas de esta marca.

La revista reúne atractivos bastantes para hacer pasar un rato agradable a la concurrencia, que tiene ocasión de admirar los valiosos elementos con que la casa editora cuenta para esta clase de espectáculos, a los que no falta sino el color.

Como la fotografía es de excelente calidad y los elementos artísticos son de primera categoría, "Popurrí" agradó al público, que llenó la sala.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

En un banquete a los aviadores Costes y Bellonte el Sr. Tardieu pronuncia unas frases que están siendo objeto de grandes comentarios

El avión gigante "G-38" saldrá de Marsella el domingo con dirección a Madrid

Los Gobiernos de Grecia y Turquía han firmado un pacto de amistad

LOS SOBERANOS BULGAROS HAN LLEGADO A BOURGAS

Sofía 30.—Dicen de Bourgas que el yate real ha llegado esta tarde, a las cinco, llevando a bordo a los Reyes de Bulgaria.

Las baterías de la plaza y los barcos surtos en el puerto hicieron las salvas de ordenanza.

Un imenso gentío que se apiñaba en el muelle en espera de la llegada de los Soberanos hizo a éstos un recibimiento entusiasta, vitoreándolos y acompañándolos durante todo el trayecto.

Los Reyes desembarcaron y se dirigieron, rodeados de la muchedumbre, al salón del tren real que ha de conducirlos a Sofía.

UN PACTO DE AMISTAD ENTRE GRECIA Y TURQUIA

Ankara 30.—Ismet Bajá y Venizelos han firmado un pacto de amistad entre Grecia y Turquía.

Dicho pacto lleva una cláusula regulando los respectivos armamentos navales que han de tener ambos países.

UNAS FRASES DEL SR. TARDIEU, COMENTADISIMAS

Paris 30.—El presidente del Consejo de ministros ha asistido al banquete con que han sido obsequiados por el Aero Club de Francia los aviadores Costes y Bellonte, para celebrar su reciente hazaña.

El señor Tardieu, al sumarse a las frases de elogio pronunciadas por otros oradores, y después de felicitar con entusiasmo a los dos pilotos, dijo, dando a sus palabras un énfasis que por todos los presentes fue recogido, que Francia, que es un pueblo fuerte y prulente, no se cree en situación de poder dar lecciones a otros pueblos.

Estas palabras del señor Tardieu están siendo objeto de variadísimos comentarios. Reciente su el discurso pronunciado por Mussolini, en el que pronunció palabras que bien parecían una lección para determinadas potencias europeas, las frases del señor Tardieu bien podrían considerarse como una réplica conciliadora y contundente al Duce italiano.

Al menos ese alcance se las concede en los círculos políticos y de afil los comentarios que han producido al ser conocidas.

En el banquete en cuestión reinó un entusiasmo extraordinario. Numerosos oradores hicieron uso de la palabra para ensalzar la hazaña realizada por los dos pilotos, que ha dado días de gloria a Francia y ha puesto muy alto el nombre de la aviación francesa.

Costes, dando pruebas de visible emoción, dió las gracias en su nombre y en el de su compañero. Por las frases de elogio que se les habían dedicado y tributado un sincero recuerdo a Nungesser y Colli que sacrificaron su vida por dar a Francia la gloria que la Fortuna les ha permitido a ellos concederle.

EL AVION GIGANTE "G-38" VA A VOLAR SOBRE ESPAÑA

Roma 30.—Mañana saldrá de Marsella el avión gigante "G-38", Junkers, que durante su permanencia en Italia ha realizado múltiples experiencias en colaboración con la aviación militar italiana.

Los vuelos del avión gigante han causado en Italia extraordinaria sensación, ya que es preciso recordar que dicha nación concede una extraordinaria importancia al arma aérea como defensiva en caso de guerra.

Los pilotos de "G-38" han sido obsequiados por el Gobierno y por sus compañeros de esta aviación militar.

Para mañana se le prepara una gran despedida demostrativa de las grandes simpatías que han sabido despertar.

El "G-38" estará mañana por la tarde en Marsella y el sábado o domingo reanudará su vuelo dirigiéndose a Madrid.

EXPERIENCIAS PARA LA PRODUCCION DE CORTINAS DE HUMO

Paris 30.—Cerca de Halcón se han verificado con éxito las experiencias para la producción de nubes de humo artificial por medio de un sencillo procedimiento químico, inventado por un industrial de Torcoing.

El humo producido por este procedimiento no es nada nocivo. La cortina de humo formada no se disipó hasta pasada una hora, y se extendió desde Roing Merville a la frontera belga.

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN CUBA

Habana 30.—Las autoridades de la República se mantendrán en una actitud de absoluta imparcialidad durante las próximas elecciones.

Según se ha hecho público en un comunicado oficial, el derecho de votar libremente será respetado en todo momento.

El Presidente, general Machado, por su parte, ha publicado un mensaje prometiendo la promulgación de nuevas leyes, que garantizarán la actuación del libro albedrío inmediatamente después de las elecciones.

de organizarse la comitiva fúnebre, el cadáver fue colocado sobre el coche mortuorio y conducido al Cementerio.

Al llegar a éste, y mientras el sacerdote rezaba el responso de ritual, las personas antes citadas volvieron a escuchar idénticos vitios que en la iglesia, y ya entonces dieron aviso al vicario, quien ordenó se abriese el ataúd.

La expresión de la cara del cadáver nada denotaba que pudiese hacer pensar que tenía vida; pero "avisado un médico puso a qué unas inyecciones, y ante la sorpresa de los concurrentes, el cadáver abrió los ojos.

Reconocida detenidamente la señora Palou, el médico pudo comprobar que había sufrido un ataque de parálisis general y que fue causa de que se la creyese muerta cuando aún tenía vida.

EL ALSALTO DE LA CIUDAD DE TAIHOKI

Tokio 30.—Las últimas noticias recibidas de Taihoki indican que los

indígenas contraatacaron ayer a la policía, matando a cuatro de los agentes.

De fuente autorizada se sabe también que los indígenas, antes de abandonar la ciudad, cortaron las cabezas a varios de sus moradores y pasaron los trofeos por la población para impresionar el ánimo del vecindario.

En la ciudad asaltada han sido recogidos 80 cadáveres y 308 heridos.

EN MATANZAS LOS ESTUDIANTES DESTROYEN DOS ESCUELAS

La Habana 30.—Un diario publica una información procedente de Matanzas, diciendo que los estudiantes han bombardeado y destruido dos escuelas superiores de esta ciudad.

No han ocurrido desgracias. Únicamente algunas muchachas alumnas de estas escuelas resultaron lesionadas al huir precipitadamente, cuando los estudiantes asaltaron el edificio.

LA CRITICA SITUACION DE LA MATRITENSE DE CARIDAD

Por falta de recursos este invierno serán expulsados de los establecimientos benéficos más de mil asilados

Madrid 30.—Un periódico de la noche se ocupa de la grave crisis económica por que atraviesan el Asilo de Santa Cristina y otros establecimientos benéficos, hasta el extremo de que más de mil asilados quedarán en la calle este invierno si no se encuentra una solución adecuada que pueda solucionar el conflicto.

El motivo de esta grave crisis es que los ingresos de la Matritense de Caridad resultan a todas luces insuficientes para atender a las obligaciones que sobre ella pesan.

Para informarse detalladamente de este asunto, un periodista se ha entrevistado con el presidente de dicha entidad benéfica, preguntándole por los motivos que han hecho llegar a la conclusión del despido de asilados.

—La falta de recursos—ha comenzado diciendo el presidente.—No contaban ustedes con capital?

—Sí; llegamos a tener hasta tres millones de pesetas; pero como con las rentas no había posibilidad ma-

terial de atender a todas las obligaciones que sobre la Matritense pesan, no hubo más remedio que echar mano del capital.

—Y cuánto asciende el déficit mensual que tiene la Matritense?

—De la liquidación del mes de Septiembre, que no ha sido la más crecida, asciende el déficit a pesetas 21.639.

—¿Y no tiene la Asociación otra fuente de ingresos?

—La suscripción pública únicamente, y de ésta viene a obtenerse alrededor de unas cuatro mil pesetas mensuales.

Añadió el presidente de la Asociación Matritense de Caridad que para resolver el problema no cabe otro recurso que poner en vigor el proyecto que tiene formulado desde hace tiempo el Consejo Superior de Protección a la Infancia, y que por falta de apoyo oficial no es ya una realidad.

Este proyecto—terminó diciendo el presidente de la Matritense—sería la solución del problema.

El señor Baldwin ha sido reelegido para la Jefatura del partido conservador inglés

Londres 30.—En la reunión celebrada por el partido conservador, bajo la presidencia del señor Baldwin, éste pronunció un discurso antes de que la asamblea se pro- nunciase sobre la política del partido.

Refiriéndose a la política interna, dijo el señor Baldwin que había legado a la conclusión de que la mejor política a seguir era la que dejara al Gobierno las manos libres para obrar según las circunstancias lo aconsejaban.

Antes de ponerse a votación la cuestión de la jefatura del partido, el señor Baldwin manifestó que si la asamblea le retiraba su confianza, dejaría de actuar en política; pero que, si, por el contrario, el partido le renovaba su adhesión, esperaba por parte de sus elementos más entusiasta colaboración que la que le habían prestado en los últimos meses.

Puesto a votación el asunto, el señor Baldwin resultó elegido por unanimidad, con la sola excepción de Lord Beaverbrook. Cuando éste se levantó a hacer uso de la palabra para justificar su actitud, fue objeto de grandes protestas y silbidos, que le impidieron dar la explicación que se proponía.

La reunión terminó votando la asamblea un voto de confianza al señor Baldwin como jefe del partido.

Londres 30.—Al entrar hoy en el Parlamento el señor Baldwin, después de serle ratificada la confianza como jefe del partido conservador, fue objeto de una entusiasta acogida por los elementos de dicho partido.

Con la ratificación de confianza al señor Baldwin se consideran totalmente fracasados en el porvenir los trabajos de algunos elementos que venían maniobrando para producir una escisión en el partido conservador.

En los círculos políticos se tiene la creencia de que después de las palabras pronunciadas por el señor Baldwin antes de la elección, relativos al entusiasmo y apoyo de sus amigos, el partido en pleno desarrollará una política de adhesión inquebrantable al señor Baldwin, con lo que la fuerza del partido quedará robustecida extraordinariamente.

El general Kindelán es recibido en audiencia por el Papa

Ciudad del Vaticano 30.—El Papa ha recibido en audiencia este día al general Kindelán, vicepresidente del Consejo Superior español de Aeronáutica.

UN TERREMOTO EN LAS COSTAS DEL ADRIATICO

La intensidad del fenómeno ha ocasionado numerosas víctimas, y ha producido daños de gran consideración

Varios edificios han quedado reducidos a escombros

Roma 30.—Comunican de Ancona que poco después de las ocho de la mañana se ha registrado un terremoto en las costas del Adriático que ha causado bastantes víctimas y gran pánico en los lugares en que se ha sentido el fenómeno.

Donde el temblor fue más violento ha sido en la población de Sinigaglia, situada a 20 kilómetros de Ancona.

Se sabe que hoy por lo menos 20 muertos y que los heridos son numerosos, aun cuando todavía no es posible fijar la cifra aproximada de ellos.

En Ancona el terremoto alcanzó también bastante intensidad y causó cuatro muertos y más de ochenta heridos.

A consecuencia de la sacudida sísmica sufrió extraordinarios daños la iglesia de Santa Madama de Gracia.

Según las últimas noticias recibidas acerca de la importancia del terremoto se cree que la parte más afectada por el mismo es la que va a lo largo de la costa del Adriático, especialmente la región de Rimini.

En Formeto ha habido dos muertos, y son de gran importancia los daños materiales.

En Pessaro ha habido ocho heridos: en Mondolfo, 22; en Fano, seis; en Monfaro, uno, y en Costanzo se ha registrado desgracias per-

El secretario de la Sociedad de albaniles "El Trabajo" es gravemente herido a tiros en una calle madrileña

Madrid 30.—Esta noche se ha desarrollado un sangriento suceso, del que ha resultado víctima un hombre.

Alrededor de las diez y media marchaba por la calle de Fuencarral el secretario de la Sociedad de albaniles, Luis Fernández Matiz, de cincuenta y un años de edad, y con domicilio en la Ronda del Conde Duque número 5.

Al llegar a la esquina de la calle de Colón fue agredido por Quintín Sánchez Aguado, quien hizo sobre él varios disparos, dándose después a la fuga.

Varios transeúntes y el guardia urbano número 61, que prestaba servicio en dicha calle, recogieron al herido y lo condujeron en un automóvil a la casa de socorro del distrito del Hospicio, donde los facultativos de guardia le practicaron la primera cura, hallándole una herida por arma de fuego en la región esternal, sin orificio de salida.

Dada la gravedad del herido se trasladó a éste al Equipo quirúrgico, donde fue sometido a una difícil intervención para extraerle la bala.

En la casa de socorro fué asistido también el agredido de un herido en el dedo índice de la mano derecha, que le fué producida por la bala cuando sin duda, al darse cuenta de la agresión, le que iba a ser objeto, puso la mano para evitarla.

Por informes particulares se ha averiguado que la víctima llevaba quince años al frente de la Secretaría de la Sociedad de albaniles "El Trabajo", domiciliada en la Casa del Pueblo.

El agresor ocupaba el cargo de colaborador de dicha Sociedad, habiendo desempeñado otros cargos en la Junta Directiva de la misma. Parece ser que desde hace algún tiempo Quintín no entrega las cuentas con la debida regularidad, y por este extremo había sido amonestado varias veces.

Por otra parte, la Sociedad en cuestión, por dificultades económicas, había acordado amortizar dos plazas de cobradores, una de las cuales era precisamente la que Quintín desempeñaba en la actualidad. Hoy mismo era el día señalado por la Sociedad para que Quintín hiciera entrega de las cuentas que le correspondían.

Información de Provincias

El sábado saldrá para Budapest el infante Don Carlos con objeto de asistir al bautizo de su nieto

EL VALLE DE ARAN INCOMUNICADO A CAUSA DE LA NIEVE

Barcelona 30.—Se reciben noticias dando cuenta de que a causa de una nevada nevada ha quedado incomunicado el valle de Aran.

Probablemente hasta el mes de Mayo no tendrán los araneses otra vía de comunicación que el tránsito por Francia.

EL BAUTIZO DEL NIETO DEL INFANTE D. CARLOS

Barcelona 30.—Hoy se recibió en Capitanía general un despacho de Budapest, en el que se anuncia que el bautizo del hijo de los condes de Zamboisky se celebrará el día 4 del próximo mes de Noviembre.

Para asistir a esta ceremonia, el infante don Carlos saldrá para Budapest el sábado, a las cuatro de la tarde.

JUEZ ESPECIAL PARA ENTENDER EN LOS DELITOS DE IMPRENTA

Ciudad Real 30.—Ha sido nombrado juez especial para entender en los delitos de imprenta el magistrado de esta Audiencia, don Eduardo Castellanos.

ANGEL SAMBLANCAT ANTE EL JUZGADO

Barcelona 30.—Esta mañana estuvo en el Juzgado especial que instruye los sumarios por delitos de imprenta, el escritor Angel Samblancat para prestar declaración en el sumario que se instruye por la publicación en el semanario "La Rambla de Cataluña", acerca del mitin por libertad que no llegó a celebrarse.

Dicho semanario, ante la suspensión de que fué objeto dicho acto, publicó una curiosa información, insistiendo los discursos que a su juicio habrían pronunciado los oradores.

Los discursos que se le atribuyen son los siguientes: "El día de hoy, 31 de Octubre, se celebrará el mitin por libertad que no llegó a celebrarse."

Los discursos que se le atribuyen son los siguientes: "El día de hoy, 31 de Octubre, se celebrará el mitin por libertad que no llegó a celebrarse."

Los discursos que se le atribuyen son los siguientes: "El día de hoy, 31 de Octubre, se celebrará el mitin por libertad que no llegó a celebrarse."

Los discursos que se le atribuyen son los siguientes: "El día de hoy, 31 de Octubre, se celebrará el mitin por libertad que no llegó a celebrarse."

Los discursos que se le atribuyen son los siguientes: "El día de hoy, 31 de Octubre, se celebrará el mitin por libertad que no llegó a celebrarse."

Los discursos que se le atribuyen son los siguientes: "El día de hoy, 31 de Octubre, se celebrará el mitin por libertad que no llegó a celebrarse."

regra de las cuentas; pero durante todo el día no apareció por la Sociedad para cumplir dicho encargo.

Tan pronto se supo la noticia de la agresión en la Casa del Pueblo causó gran sentimiento, pues la víctima goza de grandes simpatías, conquistadas por su honradez, carácter afable y grandes dotes de trabajo, desarrolladas al frente de la Secretaría de la Sociedad, que, como se ha dicho, llevaba desempeñando más de quince años, a entera satisfacción de todos sus compañeros.

Varios periodistas estuvieron en la Casa del Pueblo, y con cuantas personas hablaron les dieron magníficos informes de la víctima, sin que nadie pudiese explicarse los motivos que el agresor hubiera tenido para cometer su crimen.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, trasladándose después a la casa de socorro y en último lugar al Equipo quirúrgico, donde tomó declaración a la víctima, la cual según nuestras noticias, relató lo ocurrido en los términos que quedan expuestos.

Quintín, aprovechando la continuación de los primeros momentos, se dió a la fuga por la calle de Colón, sin que hasta este momento haya sido detenido, a pesar de que la policía se puso inmediatamente de ocurrido el hecho en movimiento.

El agresor tiene su domicilio en las Pefuelas; pero esta noche no apareció por allí.

La policía, por orden del Juzgado, procedió al levantamiento de un plano del lugar de la agresión para proceder a la reconstitución del suceso en la forma en que se desarrolló.

Según parece, Quintín debía venir siguiendo a su víctima desde la Casa del Pueblo, y al llegar a la esquina de la calle de Colón se le puso por delante, y a una distancia de unos tres metros, sacó la pistola e hizo contra él los cuatro disparos, uno de los cuales hizo blanco.

El infeliz secretario cayó al suelo manando sangre de la herida y dando gritos de auxilio, lo que hizo huir a su agresor, que quizá llevaba el propósito de matarlo.

Información de Provincias

El sábado saldrá para Budapest el infante Don Carlos con objeto de asistir al bautizo de su nieto

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS EN UN MITIN REPUBLICANO

Pontevedra 30.—La autoridad gubernativa ha remitido al Juzgado todos los discursos pronunciados en el mitin republicano celebrado en esta capital el domingo último.

Inmediatamente el Juzgado ha comenzado las actuaciones, llamando a declarar a los oradores que tomaron parte en el mencionado acto de propaganda.

Lili Alvarez es recibida por el Presidente Uriburu

Buenos Aires 30.—La bella campeona de tenis, de nacionalidad española Lili Alvarez, ha sido recibida por el general Uriburu, con quien ha sostenido una cordial conversación.

Para la reparación de templos

EL PILAR DE ZARAGOZA

Lista de los donativos con que la Corte de Honor y Caballeros Adoradores de la Santísima Virgen del Pilar, del Santo Angel, de esta capital, contribuye a la suscripción nacional encomendada a la Congregación de igual título, establecida en Zaragoza, de la que es filial:

Suma anterior, 1.161 pesetas. Doña Carmen Quesada, de Chelva, 5 pesetas; doña María Teresa Burgos, 1; doña D. Burgos, 5; doña I. Gutiérrez, 1; doña Luisa Martínez, 5; doña Amalia Buiza Gayán, 5.

Doña Rosario S. de Torres Revello, 1; doña Mercedes de Tineo, 0,50; señores de Huelva Romero, 5; doña Sofía Villagrán, 5; doña María Luisa Campos, 5; doña Mercedes Pérez de Agreda de Gamito, 1; doña Laura Moreno, 5; doña Amparo Moreno, 5; don Baldomero Sampedro y señora, 5.

Don Antonio Méndez Jerez (segundo donativo), 75 pesetas; don Manuel Sáinz de Rozas, 5; doña Dolores Gayán de Sáinz de Rozas, 5; Manolito Sáinz de Rozas, 5; doña María Milagrosa Sáinz de Rozas, 5; Lolita Sáinz de Rozas, 5; señores de Ramírez Casado, 2; don Manuel Sarasa, 25; doña Gracia Palomeque, viuda de Zuleta, 5; doña Josefa García, viuda de Toledo, 5.

### A la Cámara de Inquilinos de Sevilla

#### Nuevas consideraciones sobre el problema de la vivienda

El vicepresidente de la Cámara de Inquilinos de esta capital, don Enrique Delgado, tuvo la bondad de honrar mi nombre dedicándome un artículo en EL LIBERAL del día 29 de Septiembre anterior, relativo a mi modesta labor de crítica municipal sobre el problema de la vivienda. En aquel trabajo da cuenta a la opinión del señor Delgado de que la Cámara de Inquilinos de su digna representación está cansada de formular denuncias concretas ante los inspectores de Sanidad y ante el Ayuntamiento respecto a casas y habitaciones insalubres que reclaman urgente corrección, sin que nada práctico haya conseguido en este orden de cosas.

No nos sorprende ni nos extraña esa actitud pasiva de la Corporación municipal y de las autoridades sanitarias: la corrección de las faltas de higiene en los locales destinados a viviendas, molesta a la bolsa de la clase propietaria y sólo beneficia a la clase pobre. Si el problema fuera invertido, si la clase pudiente se beneficiara y la obrera fuese la perjudicada, ya vería la entidad denunciante con qué prontitud y eficacia eran atendidas sus quejas.

Pero como no es cosa que cejemos en nuestro empeño los que públicamente abogamos por los fueros de la justicia social, vamos hoy a insistir sobre el tema que motivó nuestro artículo del 19 de Septiembre, examinándolo bajo otro aspecto legal, por ver si de este modo conseguimos que se saneen algunas de las muchas viviendas insalubres y no pocas peligrosas habitadas por seres humanos que existen en la población.

La inmensa mayoría de nuestros lectores ignora de lo que hay en Sevilla una entidad llamada Junta de Casas baratas, creada al amparo del artículo 337 del Reglamento de 8 de Julio de 1922, y sostenida por el presupuesto municipal, del que cobra mensualmente para sus gastos de personal y material trescientas dieciséis pesetas con sesenta y seis céntimos.

Este organismo, desconocido casi por completo de la opinión, porque apenas si da señales de vida activa, depende directamente del ministerio del Trabajo, lo preside el alcalde y lo constituyen nueve vocales, a saber: un inspector municipal de Sanidad, un concejal y un arquitecto del Municipio, dos personas competentes, nombradas por el gobernador civil, y los inspectores provincial y regional del Trabajo.

Pues bien; a este organismo, que en Sevilla más parece institución de honor que entidad necesaria, asigna el Reglamento dictado para la ejecución de la ley de Casas baratas, funciones importantísimas respecto al saneamiento de habitaciones insalubres, entre las que se encuentran las siguientes, que extractamos del capítulo XIII.

Las Juntas de Casas baratas están obligadas a denunciar a los Ayuntamientos respectivos o al ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, la existencia de las viviendas que, por sus malas condiciones, constituyen un peligro para la salud de la población en general o de los que la habitan, especialmente:

1.º Para que cumplan esta obligación les ordena el artículo 337 que verifiquen el examen, sin dilación, de aquellas casas o barrios donde exista mayor número de viviendas insalubres, clasificándolas en inhabitables y susceptibles de saneamiento, y estas últimas en dos grupos; a saber:

Primero. Habitaciones cuyos defectos higiénicos puedan ser corregidos fácilmente mediante obras de reforma que no alteren su estructura o que modifiquen ésta ligeramente. En estas obras pueden comprenderse guarnecidos y blanqueos, reformas en la tubería, instalación de servicios sanitarios, red de aguas potables, sustitución de pozos negros, etcétera.

Segundo. Habitaciones que no reúnan condiciones higiénicas y que para cumplirlas necesiten obras de reforma de importancia que modifiquen radicalmente su estructura. En este grupo se comprenderán desde luego las casas que por tener superficie descubierta, no permitan la iluminación y ventilación suficientes de las habitaciones.

Las denuncias de tales viviendas que tiene la obligación de hacer las deben formular por triplicado, remitiendo un ejemplar al Ayuntamiento, del que exigirá el oportuno recibí, y los otros dos al ministerio del Trabajo, quien a su vez enviará uno al Instituto de Reformas Sociales. También pueden remitir directamente los tres ejemplares al ministerio del Trabajo, quien se encarga de que la denuncia se tramite en forma legal.

Si, según viene demostrando la práctica, ni los inspectores municipales de Sanidad, ni los subdelegados de Medicina, ni el propio Ayuntamiento, cumplen con los deberes sanitarios que en orden a las habitaciones insalubres le asignan las leyes, se nos ocurre pensar, y esta idea se la brindamos a la Cámara de Inquilinos, ¿por qué no recurrir a la Junta de Casas baratas, comunicán-

dole las habitaciones insalubres, excitando su celo para que cumpla con los deberes que, relativos al particular, dejamos enunciados?

No tiene razón de ser la existencia de esa Junta si deja de cumplir con este cometido, que es el más importante de cuantos la ley le encomienda; y como para eso sufráramos sus gastos con los ingresos del presupuesto municipal, justo es que los satisfaga ó que desaparezca.

Antonio Lara Casnino.

### LAS NUEVAS OPOSICIONES LIBRES

#### Una condición sumamente perjudicial para buen número de aspirantes

Se acaba de publicar en la «Gaceta» del 24 de Octubre la nueva convocatoria de oposiciones al Magisterio y una honda preocupación ha conmovido a gravitar sobre multitud de maestros aspirantes. Como requisito indispensable se preceptúa que el límite para poder solicitar será de treinta y cinco años (3).

El absurdo que tal condición representa salta a la vista del más míope. Condénase a gran número de infelices compañeros de aspiraciones a no poder lograr jamás en el escalafón un puesto como maestros del Estado. Y esta condena es lógica, injusta, a todas luces dañosa para los pobres compañeros que tuvieron la desgracia de rebasar la edad.

Hay en la primera enseñanza disposición alguna que determine el límite para poder estudiar la carrera del Magisterio? Ignoro que la haya. Y si no existe, ¿con qué derecho se priva a los opositores a alcanzar legalmente una plaza en el escalafón?

El requisito que se exige es injusto, verdaderamente intolerable. Todo estudiante que se ha decidido a cursar la carrera de maestro de primera enseñanza la ha terminado porque nadie le ha dicho que

cuando tuviese treinta y cinco años no podría obtener escueltas nacionales. Si esto ha sido así, ¿cómo puede existir en una convocatoria condición tan ilógica?

Las Asociaciones, el Magisterio todo, pidieron en otras convocatorias la supresión de requisito tan perjudicial. Suprimiéndose en las oposiciones de 1923, 1925 y 1928, ante el fervido clamor de la clase.

Conocemos compañeros que terminaron su carrera hace más de un año que no pudieron concurrir a las de 1928 por no haber concluido sus estudios y que tienen en estos aciagos momentos treinta y cinco años y un mes. ¿Es justo y razonable que se les condene a la miseria después de haber hecho con miles de sacrificios una carrera y que se les postergue para siempre?

Señor ministro: Lea serenamente las precedentes líneas y, prescindiendo de otras razones, inclínese del lado de la razón y de la verdad. Sea benévolo, justo y amigo de los humildes, y haga que los requisitos para opositar sufran la modificación que se propone.

Centenares de maestros le deberían por ello gratitud.

José León Domínguez.

28 Octubre 1930.

### Vida societaria

#### Los tranviarios

La Sociedad de tranviarios y electromecánicos «La Unión», a sus asociados: Compañeros: Por la presente se convoca a todo el gremio para la Junta general que va de celebrar esta Sociedad en el salón de actos de nuestro domicilio social, Trajano, 16, entrada Amor de Dios, 23, hoy 31 del actual, a las diez de su noche, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, sobre la destitución de los vocales del Comité, y régimen interior y proposiciones generales.

A esta Junta, a la que se cita a todo el personal que está trabajando en ambas empresas, para dar a conocer a los mismos, la forma en que se ha procedido en el Comité paritario, con perjuicio manifiesto de todos los que tenemos la desgracia de pertenecer a ambas empresas, que vimos en este organismo un freno para las desenfrenadas represalias que se usan por estas compañías, bien pronto nos vimos defraudados en esta esperanza, por la parcialidad de los componentes del mismo, convirtiéndose en ejecutor de cuantas represalias toma la Compañía, desvirtuando el fin con que fue creado y convirtiéndolo en arma que se esgrime en contra de esta clase tan explotada.

No dudando asistiréis todos a este llamamiento, queda vuestro y de la causa, por el Comité, el secretario, Román.

Sociedad de obreros municipales

Advertimos a los compañeros de jardines y paseos, que la reunión que anunciamos para el sábado día 1 de Noviembre, a las diez de la noche, es a las nueve en punto.—El Comité.

Sociedad de aparejadores titulares de obras de Sevilla

Como oportunamente se anunció, el miércoles, a las diez de la noche, se reunieron en el local de la Real Sociedad Económica de Amigos del País los aparejadores titulares de obras, para celebrar junta general.

El presidente, don Luciano Rosch, dió las gracias a los concurrentes por haber acudido al llamamiento indicado, que, aunque su ideal hubiese sido haber reunido a todos los compañeros de la provincia, era preciso considerar como un éxito y como un buen presagio para los anhelos de la Sociedad, el crecido número de asistentes, puesto que su total pasaba de sesenta, sin contar algunas adhesiones.

Teniendo en cuenta una salvedad del señor Madariaga, fué aprobada el acta de la sesión anterior, acordándose a continuación dejar a la Directiva el estudio del nombramiento del asesor jurídico de la Sociedad, para que en la próxima junta general presente el nombre de los letrados que a su juicio cree más convenientes.

Se leyeron los «Boletines Oficiales» de las provincias de Barcelona, Baleares, Valencia, Avila y Cádiz, que publican circulares de los gobernadores correspondientes, dando órdenes para el cumplimiento de varias reales órdenes y reales decretos referentes a las atribuciones de los aparejadores.

El señor Mendoza hizo constar la necesidad de una unión firme y duradera, para poder lograr los anhelos de esta Agrupación profesional.

Intervino el señor Domínguez Anillo, recordando los acuerdos de la Asamblea del año 1919 en Madrid, lamentándose de que por falta de fe y algo por desidia estén aún sin formar la mayoría de las Asociaciones regionales, que al unirse con la central de Madrid, deben dar realidad a la Federación Nacional de Aparejadores, verdadero ideal y fuerza de nuestras Asociaciones.

Se congratula de la elección del señor Rosch para presidente de la actual directiva, por ser por todos conceptos el compañero capaz de llevar a feliz término nuestros ideales.

Fué estudiada a continuación la situación financiera de la anterior directiva, y tras un ligero debate fué aprobada la forma de liquidación.

Los señores Jiménez, Mendoza y Madariaga formularon algunas observaciones sobre los compañeros no asociados, resumiendo el presidente los distintos pareceres y haciendo resaltar que el ejemplo de una unión firme y una actividad constante de los actuales asociados debe ser nuestra mejor arma de condición en contra de los indiferentes ó indolentes.

Se autorizó después a la directiva para indicar en la próxima reunión las reformas a efectuar en el Reglamento de la Sociedad.

El presidente presenta la proposición de la directiva referente a importe de cuotas mensuales y creación de un fondo de reserva.

Se aprueba por unanimidad lo propuesto, y acto seguido se rellenan los boletines de suscripción de obligaciones reintegrables, que son la base de la creación de dicho fondo de reserva; queda aprobada también la forma de amortizar dichas obligaciones.

El presidente, en nombre propio y en el de la directiva, dió las gracias a todos los compañeros allí reunidos, por haber demostrado en cuestión tan delicada, por el número de obligaciones suscritas, la gran fe y entusiasmo que les anima, augurando para días no lejanos, de seguir tal animación, francos éxitos en nuestras aspiraciones.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión próximamente a la una menos cuarto, en medio de un franco optimismo, demostrando que con un poco de cooperación entre todos los compañeros, podrá lograrse esa cohesión, que ha de ser la base de nuestra fuerza.

El secretario, S. Tous.

### LOS REPUBLICANOS

#### Un acto en Las Cabezas de San Juan

El pasado día 29, a las cuatro de la tarde tuvo lugar en este pueblo, y en la plaza de toros, el XVI congreso de la campaña que el partido republicano de Sevilla viene celebrando en toda la provincia.

A pesar de lo poco a propósito de la hora, el público llenaba totalmente los tendidos del circo y se aglomeraba en el ruedo ansioso de oír la palabra de los oradores sevillanos señores Moreno Gallego, González Taltabull, Miguel García Bravo Ferrer y Martínez Barrio, que se la dirigieron por este mismo orden.

Desde el palco presidencial, exornado con sencillo gusto y del que pendía, colgada sobre su frontón, la bandera tricolor enseña de la República, dirigieron la palabra a la muchedumbre los señores citados, logrando que el entusiasmo prendiera pronto en el público.

El señor Moreno Gallego reñó en su verbo la dolorosa situación del pueblo español, despojado de sus libertades, huérfano de ley, abocado a la tragedia de la anarquía, en la que se sumirá fatalmente si no sabe ascender. Habló de Riego para señalar la inutilidad dolorosa de su gesto bravo a causa de la indiferencia del pueblo de su época, y en párrafos dirigidos a los que tienen hambre de pan y sed de justicia y libertad, les citó para la hora próxima de la República, lograda por el esfuerzo popular.

El señor González Taltabull hizo de su robusta palabra, rudo pico que golpeó los viejos torrescos feudales de la oligarquía, mostrándonos clara y concisamente las razones que explican el advenimiento de la Dictadura, marcando su desastrosa administración y señalando la ruina a que había traído nuestra economía y nuestra hacienda. Habló de la República, y dió que ella sería el restablecimiento del

orden, de un orden basado en la libertad y en la justicia.

El señor García Bravo Ferrer auxilió a Riego para recoger el toque que lanzara a los liberales Fernando VII con el epitafio que puso sobre la tumba humilde del buen patriota, y afirmó que no siglo más tarde el pueblo español vuelve de nuevo a tener su constitución suspendida.

Afirmó que la República vendrá y será todo lo radical que se precise; pero también todo lo moderado que deba, pues esa es la voluntad del pueblo español; pero que en último caso él es quien habrá de darle este ó otro carácter en las Constituyentes del futuro régimen. Citó al pueblo para el momento preciso, y le dió que si todos cumplen con su deber, como él promete cumplirlo, la República será un hecho consumado bien pronto.

El señor Martínez Barrio fué acogido en la tribuna con una salva de aplausos, y pronunció un discurso de admirable sencillez y precisión, bello en forma y denso de fondo. El discurso fué lección docta y fusta restallante, tea luminosa y en ocasiones también hermosa poema lírico pleno de ternura y emoción. Por ello, imposibilitados por falta de espacio de recogerlo íntegro, nos nos atrevemos a dar su esquema. Baste decir que el señor Martínez Barrio tuvo una de sus tardes más felices como gran tribuno de la democracia andaluza.

A las seis terminó el acto, en el que reinó verdadero entusiasmo y el cual demostró el público, con su cordura, su comprensión ideológica y su marcado anhelo de libertad y justicia, la gran capacidad de nuestro pueblo, aun en sus capas más humildes, para entenderse solo, sin guías, en la ruta de su porvenir.

El alcalde, señor Quintero Báez, visitó en su despacho al gobernador civil, señor Serrano Navarro.

En la reunión celebrada por los dependientes de comercio, fué elegida la siguiente Directiva de la Asociación:

Presidente, don José Jiménez García; vicepresidente, don Pedro Corejón Sánchez; secretario, don Antonio Pousa; vicesecretario, don Guernand Barreiro; contador, don Juan Galán Romero; tesorero, don Francisco Valero Sánchez; bibliotecario, don Marcelino Esquiliche.

Vocales: don Francisco Martínez Maestre, don Antonio Sánchez Carmona, don José Sánchez Romero, don José Narro Segarra, don Manuel Navarro, don Juan Pérez Sánchez, don Pedro Luna y don Rafael Rebollo Jiménez.

En los días 1 y 2 del próximo Noviembre celebrará Junta general extraordinaria la Asociación Provincial del Magisterio.

Es posible que presida las sesiones el señor gobernador civil.

En la sesión de clausura harán uso de la palabra el director de la Normal, don Juan Martínez, y el inspector de Primera enseñanza, don Luis Fernández.

En breve se inaugurará la temporada de invierno en el Real Teatro, debutando una notable compañía.

Hoy celebra sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento. Asuntos de trámite.

acompañada de sus bellas hijas, estuvo en ésta, procedente de Alarcón, la señora viuda de Rebollo, madre de nuestro buen amigo don Rodrigo Rebollo Vergara.

—Pasaron el día en Huelva los farmacéuticos don Sebastián Domínguez Prieto, de La Palma, y don Antonio Gordillo Díaz, de Almonte.

—Se encuentra casi restablecido de su dolencia nuestro estimado amigo don José Martínez, empleado de M. Z. y A.

—En el acto de clausura de la Exposición de labores organizada por la Sociedad Alvarez Quintero, pronunció un discurso don Manuel Siurot.

Pepe de la Rábida.

### NOTICIAS

#### CORDOBA

#### Herido de un hachazo

En la casa de socorro de esta capital ha recibido asistencia facultativa el vecino de La Victoria Juan de Dios Blé Alcaide, el cual sufrió la fractura abierta del cubito izquierdo por su tercio medio superior, cuya lesión fué calificada de grave.

El herido manifestó que en ocasión de estar trabajando en una finca próxima a dicho pueblo se presentó un convecino suyo, reclamándole cierta cantidad que le adeudaba, y como él le contestara que no se la podía pagar, le «tatizó» con un hacha de las que se usan para talar olivos, causándole la lesión que sufre.

El talador humano fué detenido por la benemerita, y el herido ingresó en el hospital de esta capital.

Caida grave

Al transitar por la vía pública montado en una caballería el niño de diez años, vecino de esta capital, Antonio Pedraza Revuelto, tuvo la desgracia de caer al suelo, causándose la fractura supracondilial del húmero izquierdo, cuya lesión fué calificada de pronóstico grave.

El lesionado ingresó en el Hospital de Agudos.

Autos de procesamiento

La autoridad judicial ha dictado auto de procesamiento contra el arquitecto don Francisco Azorín, el director del periódico «Política», don Joaquín García Hidalgo; el abogado don Antonio Hidalgo Cabrera y el estudiante señor León Almeida, oradores que tomaron parte en un mitin celebrado hace días en Palma del Río.

Con éste son diez los procesamientos dictados contra el grupo que confecciona el diario «Política».—Vigüera.

### Los republicanos

El partido republicano-socialista de Urbica ha nombrado la susiente Junta Directiva para el ejercicio de 1930-31:

Presidentes honorarios: Don Alejandro Lerroux, don Diego Martínez Barrio y don Emilio de Sola y Ramos.

Presidente efectivo, don Francisco Vallejo Canto.

Vicepresidente, don Pedro Rubiales García.

Secretario, don Bartolomé Pan Domínguez.

Vicesecretario, don Cayetano Pizano López.

Tesorero, don Eduardo Gutiérrez Bohórquez.

Contador, don José Benítez Naves.

Vicecontador, don Manuel Medina-González.

Revisor, don José Núñez Domínguez.

Vicerevisor, don Antonio Medina-Venegas.

Bibliotecario, don Melchor Aguiar Rojas.

Vocales: Don Manuel Guerrero Benítez, don Bartolomé Fernández Benítez, don Manuel Domínguez Menacho y don Juan Gómez Jaén.

### Mañana sábado en la Maestranza

La mejor combinación de la temporada

La Taurina ha querido despedir bien el año, y ha organizado una bonita novillada para el próximo sábado, día festivo.

Es un regalo a los abonados, ya que éstos pueden asistir al espectáculo presentando el carnet, y sin tener que abonar un céntimo.

Este rasgo de la Empresa ha sido muy bien acogido por los abonados, que lo elogian como merece.

La corrida es una bonita novillada del marqués de Guadalest, admirablemente presentada. Ni grande, ni chica.

Actuarán de matadores Chiquito de la Audiencia y el Niño del Matadero, dos buenos toreros, que tienen que apretarse porque vienen a Sevilla en la temporada próxima.

Los seis novillos serán banderileados por ese coloso que se llama Antonio García (Bombita IV), que encuentra toro en todas las toradas.

También actúa el excelente rehiletero como sobresaliente de espada.

La corrida empezará a las tres y media, y el lleno está asegurado.

El cartel ha despertado mucho interés, y de los pueblos se han hecho muchos pedidos de localidades.

La última del año! ¿Quién no va a los toros con tan bonito cartel? —(A.)

### FUTBOL

SABADO 1 a las TRES de su tarde

INTERESANTE PARTIDO AMISTOSO ENTRE LOS EQUIPOS Club Deportivo C. D. y Real Betis (AMATEUR)

ENTRADA GRATIS y además se rifarán DOS CARNETS para toda la temporada, si es permitido. A todas las personas que asistan se les entregará un número para dicha rifa.



También han existido mujeres piratas

Las mujeres varoniles no son un producto de la era presente ni de un fenómeno aislado...

Gratuitamente

Ofrecemos a elección de los afortunados 1.000 FONOGRAFOS 1.000 Aparatos de T. S. F.



a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico...

Enviad este anuncio completado a los Establecimientos "INOVAT" Servicio número 722

Adjuntar un sobre poniendo claramente el nombre y la dirección

CORRESPONSAL

NECESITA importante casa comercial de Barcelona. Buen sueldo y comisión. Se exige fianza de veinte mil pesetas.

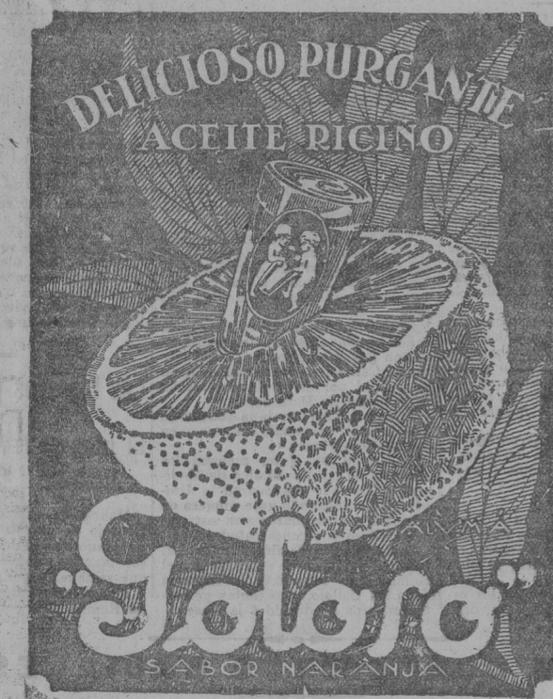
Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes Provincias: 2,75 al trimestre



Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid"

Sevilla-Jerez-Algeciras

Servicio diario Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde. Salidas de Jerez, 8 de la mañana y 3 de la tarde

Salidas de Carmona para Sevilla: 8 de la mañana y 6:30 de la tarde

Salidas de Sevilla para Jerez: 8 de la mañana y 3 de la tarde

Salidas de Sevilla para Algeciras: 8 de la mañana y 3 de la tarde

Salidas de Algeciras para Sevilla: 8 de la mañana y 3 de la tarde

Salidas de Sevilla para Jerez: 8 de la mañana y 3 de la tarde

Salidas de Sevilla para Algeciras: 8 de la mañana y 3 de la tarde

Salidas de Algeciras para Sevilla: 8 de la mañana y 3 de la tarde

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venero, sífilis, males secretos, orina, piel, mata, Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuervo, Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vin de Hologado.

Pisos caratos, amplios cuarto baño. Macarena frente Hospital Militar.

Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número seis.

Arriendo cuatro almacenes con 300 metros a 225 pesetas. Razón, Velázquez, 20.

Habitación exterior, caballero, matrimonio solo. Plaza Zurbarán, 7, principal.

Arriendo locales industrias, almacenes. Hiniesta, 25. Cochara, Parra, 24.

Accesoria para industria, con vivienda, siete pesetas. Don Pedro, 13.

Casa amueblada, céntrica, económica. Informes, Anuncios Bolados-Tirosales, General Polavieja, 22.

Magnífico bajo con cuarto de baño. Jáuregui, 5.

Hermosos pisos todo confort, en Juan del Casallo, 5 y Alejo Fernández, 6 (Puerta Carne). Razón en porterías respectivas.

Habitaciones amuebladas Gavidia, 6, segundo.

Accesoria 14 duros próxima plaza Encarnación. Piso 19 duros, casa nueva, próxima plaza Ferrer. Centro Vazo Navarro, General Polavieja, 21.

Piso Galileo, 2, principal.

Para matrimonio medio piso bien amueblado, independiente, cocina, junto Plaza Nueva. Padre Marchena, 16.

Piso y almacenes. Razón, Adrián, 11.

Arriendo horno para pan. Jáuregui, 16.

Se arrienda un local para establecimiento y un estremo, calle Santa Ana y Jesús del Gran Poder. Razón, Rioja, 7. Camerón, 61.

Casa Santa Clara, 2, higiénica, 18 vistas, calle, frente iglesia.

Se arrienda amplio y hermoso piso Rodrigo Caro, 19. Puede verse de tres y media a seis.

Se arriendan pisos desde cien pesetas. Dan razón, San Jacinto, 93, Triana.

Habitación exterior baja, para oficina. Quirós, 2 (carbonera).

Arriéndanse pisos, cuarto baño, Valparaíso, 10, y Montevideo, 22.

Pisos, Pasaje de Amores. Razón, Amargura 14.

Se arriendan pisos, Miguel Cl. 44 E.

Habitaciones amuebladas, Marco Sancho, 11.

Principal con cuarto de baño. Luis Montoto, 20.

Habitación amueblada, Lope Rueda, 14.

Habitaciones vacías baratas casa vecinos Almirante Espinosa, 8, con fiador. Verso una a seis. Razón, Viriato, 11, bajo.

Habitaciones vacías baratas casa vecinos Almirante Espinosa, 8, con fiador. Verso una a seis. Razón, Viriato, 11, bajo.

Arrienda principal cuarto baño, siete habitaciones. Miguel Cl. 26.

Arrienda en Castilleja, tierno casa, agua y luz. Razón, Cervantes, 15.

Habitaciones amuebladas. Mendoza Ríos, 7.

Arrienda piso particular amueblado, matrimonio solo. Razón, Santos Patronas, 61.

Particular cede dos habitaciones amuebladas. Informarán Sierpes, 92, óptico.

Se venden tres mil metros lienzo impermeable. Razón, Luis Montoto, 24 frente Cruz Campo.

Para comprar artículos como trompiles, dirigirse siempre San Eloy, 30. «La Inglesa».

Cardnet roaster a toda prueba. Matienzo, 9.

Dormitorios, comedores, muebles todas clases baratísimo. Camas niqueladas plomo, contado. Mateos Gago, 16.

Zapatillas de abrigo, calidad superior, precio de almacén. Castellar, 16.

Magnífico piano francés, cuerdas cruzadas. Temprado, 6.

Hudson cerrado seminuevo, siete plazas. Luis Montoto, 63.

Ballen, 39. Siguen liquidándose las camas con somniera, a pesetas 32; mesillas, a 14'50; roperos y cómodas a mitad de su valor.

Pianos estudio baratísimos. San Luis, 50.

Ocasión: Precioso gabinete completo con siete tapices. Dama, 3, carpintería.

Facilidades pago. Bar Gaxiola, Catedral.

Vendo terreno Cerro del Águila, Mesón del Moro, 13. fono 25.440.

Estudiantes: Apuntes Derechos Romanos. Impresos completos. Plaza del Pan, 24, Librería.

Quedan 1.500 inodoros propaganda a 25 pesetas. Industrias Guillén, Resolana, 29.

Carbonilla para caleros y obreros. Pufanostró, 4.

Pianos Werner y Chasaigne Freres. Ventas a plazos, afianzadas, reparaciones. Vulcano, 2. Teléfono 22.703.

Camiones de ocasión. Garaje Pazos. Menéndez Peleayo, 12.

Citroen 8-10 HP. San Vicente, 3, duplicado.

5.000 lavabos baratísimos, directamente de Industrias Guillén al consumidor. Envíos por ferrocarril. Resolana, 29.

Se vende comedor completo. Pabellones Ingenieros, 6.

Calzado para cojos. Castellar, 17.

Plano eléctrica, tres meses comprada; en su clase el mejor instrumento de Sevilla. Tarifa, 6, de tres a cinco, se vende.

Almohada: Galfinero, macetas vacías y con plantas. Gravina, 61.

Oakland cerrado taxi. Facilidades pago. Bar Gaxiola, Catedral.

Vendo terreno Cerro del Águila, Mesón del Moro, 13. fono 25.440.

Estudiantes: Apuntes Derechos Romanos. Impresos completos. Plaza del Pan, 24, Librería.

Bicicletas plazas económicas. Corruedia, 40.

Lámparas eléctricas desde tres liras. Federico Castro, 19.

Vendo carro con burro enaguado. Procurador, 25.

Ocasión: Autoplano nuevo con todos gramolas eléctrica Salón Deca, barato. Gavidia, 7.

Ocasión: Coche americano toda prueba, 1.200 pesetas. Tarifa, 3, segundo derecho.

Procedente de testamento vendese bonita casa, bien situada, tres plantas, dos patios, diez habitaciones y demás dependencias, llave mano. Informará el conserje del Banco España, señor Ruiz. Buencas, 6.

OPORTUNIDADES Niquelados - Platados. Der dos. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas contribución, cobros al quíleres, hipotecas. Escámez, Albará 64.

Instalaciones eléctricas dentro y fuera de la capital. Ricardo Rodríguez, San Pablo, 55.

Coronas: Se hacen las mejores y más baratas, jardín de la Florida, calle Atanasio Barrón.

Capitanes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Puerto, modista económica. Plaza San Francisco, 10. Fono, 93.

Mudanzas, capitanes. Transportes, Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Amo oria, Alcazares, 49. Traspaso acreditada tienda comestibles. Jesús Gran Poder, 33.

Lecciones traducción, correspondencia comercial, literatura, inglés, alemán, francés, italiano. Salvador Venera, 17.

Oposiciones Magisterio, 2.000 plazas. Profesores de matemáticas, mecánica, taquigrafía, matemáticas, contabilidad, idiomas. Trajano, 61.

Lecciones piano, solfeo, inglés. Salvador, Venera, 17.

Amo de oria orfeón. Campo de los Mártires, quince.

Joven alemán sabiendo francés, inglés, ofrece enseñar, clases. Mendizabal, tres.

Puesto masa frita, todo utensilio, precio económico. Razón, Escobedo, 7.

Por cambio residencia traspaso hotel acreditado mejor sitio Sevilla. Razón, Marqués de Santa Ana, 36, panadería.

Traspaso local muy bien situado, baratísimo, propio varias industrias. Razón. López, Matahachas, 33.

Profesora de corte, Rioja, 9, principal.

Lecciones francés por grupos, siete pesetas mes. Venera, 17.

OPORTUNIDADES Necesito modistas sombreros de señoras. Benitoz, Franco, 36.

Faltan aprendices de sastría. Gran Capitán, 38.

Faltan ayudantes, aprendices adelantados sastría Justos Tavera, 2, 2º.

Falta muchacho recados. Sierpes, 73.

Oficial de platería se busca. Amor de Dios, 15.

Falta ayudante de mostrador Al Siglo Sevillano.

Necesito nombrar representantes capitales y pueblos Andalucía para vestidos y sombreros señoras reconocida firma. Escriban Lista Correos «Modas». J. Film.

Usted puede ganar dinero fácilmente sin abandonar sus habituales ocupaciones, ofreciendo distintos artículos útiles y prácticos con grandes facilidades de pago entre sus relaciones y amistades. Escribid a C. S. Anuncios Koldas-Tirosales, General Polavieja, 22.

Se necesita para oficina persona con práctica y buenas referencias. Intúl presentarse sin estos requisitos. Alasko, Marqués de Valdecarlos número 63.

Para venta plaza y provincia aparatos utilísimos novedad, preciosos agentes ambos sexos. Agencia Venera, 41. Electricista. De seis a ocho.

COMPRAS

Compró cuadros antiguos. San Eloy, 25. Capitán, 10.

Compró vacía y sin decoraciones casa en Sevilla hasta 60.000 pesetas. Reyes Católicos, 7.

Compraría casa de sesenta a setenta mil pesetas, llave mano, con patio de pequeño jardín, calle alegre. Dirigirse Gran Capitán, 28, 2º.

Se compran sillas plegables. La Terraza, Luis Montoto, 22.

HUESPEDES

Casa particular dispone de habitación para caballero ó matrimonio en familia. San Gregorio, 22.

Pensión económica. Zaragoza, 21.

Admiénte huéspedes, preciable dependiente de comercio. Razón, Lireros, 2, contaría.

Estable, cinco pesetas. Bayona, 5.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías. HORARIO: Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde. Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde

Línea de Automóviles de Ecija a Sevilla

Salidas de Ecija: 6,30 de la mañana y 5 de la tarde. Salidas de Sevilla: 8 de la mañana y 6,30 de la tarde.

Rafael Diaz

Empresa de Automóviles

Servicio diario de automóviles de Sevilla a Herrería y Puente Genil, por Puebla de Cazallo y Osuna

Servicio de Automóviles

DE VIAJEROS ENTRE SEVILLA Y ALCALA DEL RIO, de Manuel Velázquez Delgado. Salidas de Alcala, Venta de la Banda. Horas: A las 8, a las 9, a las 10, a las 11, a las 15, a las 16 y 30 y a las 19.

EL LIBERAL de Sevilla Folletín 109 CAROLINA INVERNIZIO EL MISTERIO DEL MEDALLON DE BRILLANTES NOVELA TRADUCIDA DEL ITALIANO POR GONZALO CALVO

se alejó a la carrera por el camino que había venido. Era la hora del ocaso, hora de calma mundial. Todo callaba en torno.

Pronunció esta frase con voz grave y lenta. Matilde no contestó, pero su pecho se levantaba hinchándose a oleadas como un mar tempestuoso.

La ventana estaba cerrada con su barra de hierro. Las cortinas del lecho estaban echadas; en otra butaca, enfrente de ella, estaba el alemán, inmóvil, frío.

vez de matarte en el acto, tuve el infame valor de sufrir tus transportes amorosos, tus caricias, tus besos. Ven conmigo, que la obra interna se complete.

